



# actas

## del consejo general

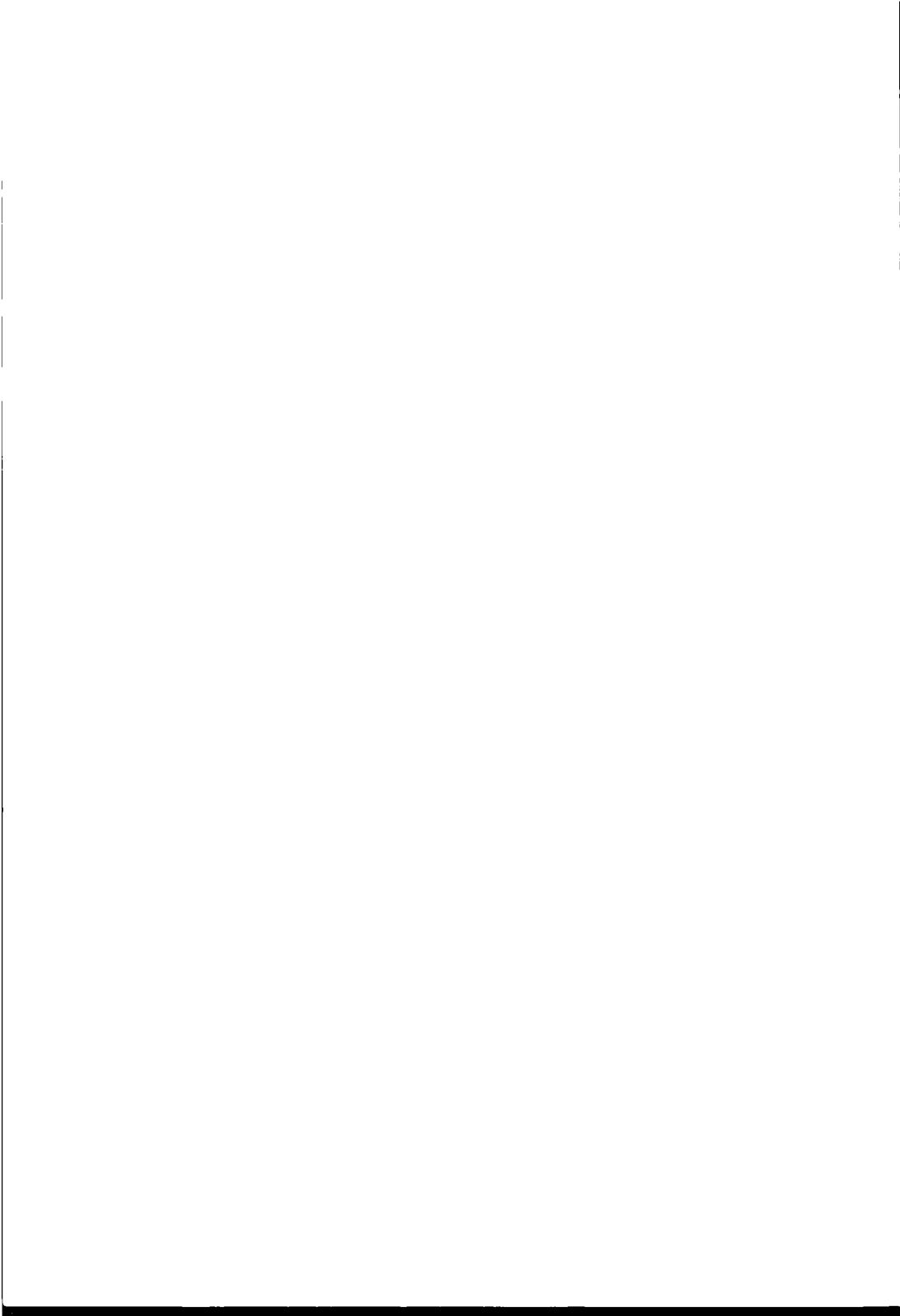
---

año LXXVIII  
enero - marzo de 1997

**n.º 358**

órgano oficial  
de animación  
y comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

**del consejo general  
de la sociedad salesiana  
de san juan bosco**

---

ÓRGANO OFICIAL DE ANIMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA CONGREGACIÓN SALESIANA

**N.º 358**

**año LXXVIII  
enero - marzo de 1997**

		<i>página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	<b>LA FAMILIA SALESIANA CUMPLE 25 AÑOS</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	PROGRAMACION DEL RECTOR MAYOR Y DE SU CONSEJO PARA EL GOBIERNO Y LA ANIMACION DE LA CONGREGACION EN EL SEXENIO 1996-2002.	<b>45</b>
3. DISPOSICIONES Y NORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL	4.1 Crónica del Rector Mayor 4.2 Crónica de los Consejeros Generales	<b>58</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1 Intervención del Rector Mayor en la apertura del CG20 de las FMA. 5.2 Mons. Carlos Ximenes Belo, SDB, Premio Nobel de la Paz. 5.3 Erección canónica de la Inspectoría "Jesús, Buen Pastor", de Nueva Delhi (India). 5.4 Nuevos Obispos Salesianos. 5.5 Hermanos difuntos	<b>83</b> <b>87</b> <b>89</b> <b>90</b> <b>93</b>

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - 28028 Madrid  
Edición extracomercial

---

Imprime: Gráficas Don Bosco - Arganda del Rey (Madrid)

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

# LA FAMILIA SALESIANA CUMPLE VEINTICINCO AÑOS

Introducción. - Una historia abierta al futuro. - La nueva sensibilidad eclesial. - Partir de las Constituciones. - La Familia Salesiana: Principios constitutivos. 1. *Es un conjunto*; 2. *Un conjunto de grupos*; 3. *Una precisión necesaria: la eclesialidad*; 4. *La exigencia definitiva: ser grupo "instituido"*. - La vida de la Familia Salesiana. 1. *Participación vocacional en el carisma de Don Bosco*; 2. *Participación diversificada del espíritu y de la espiritualidad salesiana*; 3. *Cultivar el amor de predilección por los jóvenes*; 4. *Títulos de pertenencia a la Familia Salesiana*. - El servicio a la Familia Salesiana. 1. *La animación es un deber comunitario*; 2. *Es labor de hermanos cualificados y disponibles*; 3. *Un servicio cualificado salesianamente*. - Algunas perspectivas de futuro aparecidas en el CG24. 1. *Los amigos de Don Bosco*; 2. *El Movimiento Salesiano*. - Volvemos a los jóvenes. - Conclusión.

Roma, 1 enero 1997

*Solemnidad de Santa María Madre de Dios*

Queridos hermanos:

Os escribo al comienzo del año 1997, que os deseo feliz y fecundo por la presencia del Señor, sentida en la vida comunitaria y en las obligaciones pastorales.

Os imagino ocupados intensamente en la aplicación del CG24, que representa para todos nosotros el programa de trabajo de los próximos seis años. Así lo manifiestan las noticias que llegan de las Inspectorías.

También nosotros en el Consejo General hemos intentado concentrar la atención en algunos puntos que consideramos la parte esencial de las orientaciones capitulares.<sup>1</sup>

El primero es la *nueva relación* a crear, de forma orgánica, *entre salesianos y seglares*, a partir de algunas convicciones interiorizadas y traducidas a la práctica.

De esta reflexión me surge la idea, confrontada en Consejo, de retomar juntamente con vosotros el tema

<sup>1</sup> Cfr. La programación del Rector Mayor y su Consejo, en "Orientaciones y directrices", pág. 45

de la *Familia Salesiana*. Esta es el ámbito en que las relaciones entre salesianos y seglares adquieren mayor significado. De la profundidad de tales relaciones surge, en efecto, la Familia en toda su riqueza y multiplicidad.

Me ofrece este punto de arranque también un aniversario significativo: el proyecto de Familia Salesiana, como lo estamos llevando adelante hoy, *cumple veinticinco años*. Fue, en efecto, propuesto en el CG20, en cuyos documentos se propusieron a la Congregación en enero de 1972. Podemos pues, en una mirada de síntesis, ver los comienzos, el camino recorrido, el estado actual, y descubrir juntos la potencialidad todavía latente, los nuevos campos que explorar, las manifestaciones que crear.

Me ha animado, además, la iniciativa de las Hijas de María Auxiliadora de instituir en su Consejo General un “dicasterio” para la Familia Salesiana. Esta “nueva” presencia suya de responsabilidad comunitaria en el escenario de la Familia no sólo dará a ésta un desarrollo cuantitativo, sino que añadirá la cualidad de la que son portadoras como mujeres, consagradas y salesianas.

Es éste el momento apropiado para una pausa de reflexión y para un nuevo punto de partida, con una visión más amplia o con un compromiso más general.

A esto, por otra parte, nos urge el CG24 cuando diseña un sujeto responsable de la misión salesiana más amplio, que nos corresponde convocar, informar y acompañar.

Volviéndoos a proponer el tema de la Familia Salesiana pues, no afronto un punto “especial” del CG24, sino una perspectiva de futuro de síntesis y una clave de comprensión adecuada. La Familia Salesiana será nuestro principal campo operativo, como, en otros momentos, fue la comunidad salesiana o la educación.

## Una historia abierta al futuro

El hecho y la idea de la Familia Salesiana surgen de Don Bosco y forman parte de su carisma. Por esto contribuyen además a dar un rostro a su espiritualidad, que tiene en la misión su fuente y el centro más expresivo de su manifestación.

Impresiona releer la descripción de la vida del Oratorio en sus primeros años. Don Bosco aparece solo con una cantidad ingente de jóvenes. Los colaboradores, asustados por el trabajo y además por el tipo de joven preferido por su caridad pastoral, lo abandonan. Pero la voluntad de unir en torno a sí jóvenes y adultos no decrece. Percibe la importancia de unir fuerzas para la misión que le ha sido confiada. En vez de desistir frente a las dificultades, las supera. Con la obra del Oratorio implica a personas de diversas ideas, movidas por un común deseo de llegar al problema de los jóvenes en peligro. Son hombres y mujeres, profesionales y gente modesta, políticos y eclesiásticos, catequistas y también colaboradores con obligaciones domésticas.

Con la fundación de los tres grupos - Salesianos, Hijas de María Auxiliadora y Cooperadores - da cuerpo a la institución inicial, según lo que los tiempos de la Iglesia y de la sociedad civil sugerían y permitían.

La Congregación ha custodiado la intuición de Don Bosco y ha desarrollado su realización. Basta recordar las "renovaciones" periódicas y la difusión de los cooperadores, la consolidación y la extensión de la asociación de los exalumnos y el nacimiento del Instituto de las Voluntarias de Don Bosco.

En torno al núcleo inicial crecían nuevas expresiones del espíritu salesiano y cambiaba también la relación entre los grupos, salva siempre la referencia a una única pertenencia espiritual.

Así llegamos a la época del Concilio Vaticano II. Llamada a releer los propios orígenes en vista de la renova-

ción querida por la Iglesia, la Congregación Salesiana llega a la toma de conciencia de que “las urgencias actuales renuevan el problema de la unidad y de la comunión” entre los grupos que tienen a Don Bosco como Fundador<sup>2</sup>.

Considero las afirmaciones del CG20 (Capítulo General Especial) indispensables para comprender la historia y continuar la empresa. Traigo aquí por completo el texto, al cual me refiero para ofrecer algunas orientaciones a partir de las perspectivas de futuro enunciadas entonces, que deben profundizarse hoy. Se trata de un “Acta de refundación”, casi un decreto constitutivo en el cual se enumeran y se relacionan los hechos que son el fundamento de la Familia Salesiana.

«El contexto en el cual se mueve hoy la Familia Salesiana y del cual han de tener conciencia los miembros que la componen, es que :

- **La Familia Salesiana** es una *realidad eclesial* que se convierte en signo y testimonio de la vocación de sus miembros para una misión peculiar, según el espíritu de Don Bosco.
- **La Familia Salesiana expresa** -en la línea de lo que la Iglesia ha dicho de sí misma- *la comunión* entre los diversos ministerios al servicio del Pueblo de Dios; e integra las vocaciones particulares para que se manifieste la riqueza del carisma del Fundador.
- **La Familia Salesiana** vive una *espiritualidad original* de naturaleza carismática que enriquece a todo el Cuerpo de la Iglesia y se convierte en un modelo pedagógico cristiano totalmente especial.

La “**Familia Salesiana**”, pues, vista en el misterio de la Iglesia, deberá definir su identidad, su misión y sus formas, a la luz de las dimensiones esenciales de la Iglesia; esto exige que se hable de vocación, misión, servicio, testimonio, comunión, historicidad y renovación, como componentes esenciales de esta Familia.

<sup>2</sup> cfr CG20, 158

La amplitud extraordinaria y la complejidad de los *problemas juveniles actuales*, impulsan nuestro celo a acentuar las formas de *reparto* de las fuerzas operantes en este sector y su mutua *colaboración*.

No se trata sólo de una simple “estrategia de acción”, a nivel humano, sino de construir juntos un “futuro” a la luz del Evangelio, con el dinamismo de la esperanza cristiana y bajo el impulso de la acción de Dios que realiza su Reino en la historia humana»<sup>3</sup>.

3 CG20, 159-160

De esta toma de postura ha surgido un proyecto. El esfuerzo por realizarlo ha marcado la historia de los últimos decenios. Desde entonces se han incrementado los grupos, se han renovado y consolidado y extendido los que ya estaban unidos a nosotros; otros grupos han pedido formalmente su pertenencia y otros han nacido precisamente en la fase fecunda del postconcilio. Ha comenzado a funcionar el “*juntos*” con una nueva forma de comunicación: más frecuente, más orgánica, más sustancial y unitaria, más deseada y buscada. De esta forma la realidad de la Familia Salesiana ha entrado en la conciencia de la Congregación y de los grupos relacionados con ella y ha conquistado mayor credibilidad. Son testimonio de ello una vasta literatura y muchas iniciativas mundiales e inspectoriales.

A medida que se renovaban otros aspectos de nuestra vida, la Familia aparecía con mayor claridad, con mayor responsabilidad y con nuevas posibilidades. De esta forma el proyecto educativo pastoral (CG21) la suponía y la convocaba para una acción más extensa y eficaz en favor de la evangelización de los jóvenes. Y para el camino de fe de estos mismos jóvenes, el CG23 consideraba indispensable que los salesianos se dedicaran a animar, junto con la comunidad educativa, a la Familia Salesiana.

Al principio quizás nos sentimos casi a disgusto al hablar de la Familia Salesiana. La profundización de la idea y la experiencia positiva y el paso de los años nos la

han hecho familiar. Hoy no podemos prescindir de ella.

Tenemos necesidad, no obstante, de pasar de las declaraciones de intención y de las ricas afirmaciones doctrinales a una compromiso práctico más abierto y creativo. Han surgido, en efecto, interrogantes fecundos y se han abierto perspectivas inesperadas respecto al desarrollo de la Familia Salesiana. Proviene de cuanto hemos vivido estos últimos años, de la reflexión acumulada y sobre todo del debate tenido en el último Capítulo General.

## La nueva sensibilidad eclesial

El camino recorrido por la Familia Salesiana se inserta en el de la Iglesia y lo refleja. Para entender lo que nos pide hoy y lo que nos aguarda en el próximo futuro, debemos mirar las grandes directrices que se van perfilando en la Iglesia. Llamo la atención sólo a los más relacionados con nuestro tema y lo hago rápidamente por que considero que los tenéis muy presentes.

Juan Pablo II está llevando a toda la comunidad eclesial a la frontera de la *nueva evangelización*. Una lectura atenta de su magisterio da idea de su importancia y de sus aspectos más urgentes. La nueva evangelización supone una presencia de los creyentes, capaz de testimoniar algunos valores indispensables y especialmente en peligro en el mundo de hoy: la dimensión espiritual, la ética, la vida, el amor, el sentido de Dios<sup>4</sup>; es un compromiso integral de la comunidad cristiana en el anuncio de Cristo, en la promoción humana y en la inculturación del Evangelio.

<sup>4</sup> cfr CG24, 199

Los Sínodos de los obispos y la Conferencias de los distintos episcopados han subrayado la urgencia de una implicación más responsable de los seglares en este proyecto de evangelización y en la animación de la comunidad cristiana; urgencia que, además, irrumpía ya es-

pontáneamente desde la conciencia de la Iglesia. La presentación más completa se nos da en la Exhortación Apostólica *Christifideles laici*. Esta nos lleva a algunas preocupaciones ya presentes en nuestro proyecto educativo pastoral y que hoy se hacen más urgentes, precisamente por la mayor implicación de los seglares en la misión salesiana.

Me refiero, por ejemplo, al intercambio que hay que fomentar entre las diferentes vocaciones; a las urgencias formativas frente a los desafíos de la cultura; al diálogo que debe entablarse entre personas de distintas confesiones cristianas o de diferentes religiones; al papel de la mujer y su aportación a la tarea educativa, a la espiritualidad y a la convivencia social. El CG24 se ha ocupado de ello ampliamente por lo que basta recordar a las comunidades su atenta lectura.

Una última realidad que quiero exponer a vuestra consideración es el nacimiento y la difusión de *movimientos de espiritualidad*. Es un florecimiento que se impone y nos interroga acerca de la fuerza y de los caminos del Espíritu. Tales movimientos responden a las exigencias de sentido, de interioridad y de vida espiritual que afloran poderosas en nuestro contexto tecnológico y secular. Corresponden a los caminos de la nueva evangelización y a la aparición del laicado.

Bastantes de estos están relacionados con Institutos de vida consagrada de cuya espiritualidad se alimentan y en los que han tenido su origen como expresión de radicalidad y de servicio. La Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* lo reconoce: «Estos (seglares) son invitados, por tanto, a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diferentes Órdenes seculares o Terceras Ordenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico en esperanzas, en la historia de las relaciones entre personas consagradas y el laicado»<sup>5</sup>.

Hay que mirar e integrar estas y otras tendencias en nuestra experiencia personal y de comunidad no como si fuesen hechos casuales, unos separados de los otros, sino de forma unitaria como signos de un camino que la Iglesia nos invita a recorrer.

## Partir de las Constituciones

Dentro de la vida de la Iglesia, tan rica en estímulos y modelos, nos encontramos pues, como Familia de Don Bosco, para confirmar algunas convicciones y hacer fructificar algunos dones que son parte integrante de nuestra vocación.

Nos sentimos felices por haber escrito en nuestras Constituciones algunos artículos, cuyo cumplimiento nos ha colocado en la sintonía de la Iglesia. Conservan la frescura de tal sintonía y transmiten la urgencia de realizar algunos proyectos para responder a las nuevas necesidades de la juventud en todo el mundo.

Las Constituciones unen internamente misión y Familia.

Acerca de nuestra misión dicen que:

- entendemos «ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres»<sup>6</sup>;
- «la vocación salesiana nos sitúa en el corazón de la Iglesia y nos pone plenamente al servicio de la misión»<sup>7</sup>;
- «abiertos a las culturas de los pueblos donde trabajamos, nos esforzamos por comprenderlas y acogemos sus valores, para encarnar en ellas el mensaje evangélico»<sup>8</sup>.

6 Const. 2

7 Const. 6

8 Const. 7

Impresiona la amplitud con la que viene proyectada la misión y la profundidad de su sentido. A esta misión le corresponde otra idea original de Don Bosco: el conjunto de fuerzas que unir para realizar tal misión en to-

da su extensión, según un espíritu característico. Está expresada en el artículo 5 de las Constituciones, uno de esos textos que, si se medita, debería permanecer grabado literalmente en nuestra memoria.

«De Don Bosco deriva un vasto movimiento de personas que, de diferentes formas, trabajan por la salvación de la juventud.

Personalmente, además de la Sociedad de San Francisco de Sales, fundó el Instituto de la Hijas de María Auxiliadora y la Asociación de los Cooperadores salesianos, que, viviendo el mismo espíritu y en comunión entre sí, continúan, con vocaciones específicas y diferentes, la misión que él inició. Junto con estos grupos, y otros nacidos posteriormente, formamos la Familia Salesiana.

En ella tenemos, por voluntad del Fundador, responsabilidades peculiares: mantener la unidad de espíritu y estimular el diálogo y la colaboración fraterna para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica.

Los antiguos alumnos forman parte de ella por la educación recibida. Su pertenencia es mayor cuando se comprometen a participar de la misión salesiana en el mundo»<sup>9</sup>.

Por haber participado en la investigación sobre la Familia Salesiana, previa a la redacción de los textos que hoy están en nuestras manos, recuerdo esta inspiración surgida en el CG20 como un don del Señor para la renovación de la Congregación. Es lo que expresaba el Rector Mayor don Luis Ricceri presentando las Actas de dicho Capítulo General:

«Hemos, pues, aquí frente a otra importante directriz del sentido de nuestra renovación para estos próximos años, ...

Es urgente volver a dar a nuestras comunidades la dimensión de núcleo animador de otras fuer-

<sup>9</sup> Const. 5

zas espirituales y apostólicas; ellas mismas obtendrán de ello grandes ventajas espirituales y apostólicas.

Ésta ha sido una de las características de la caridad pastoral de Don Bosco»<sup>10</sup>.

10 CG20, presentación.  
pág. 19

Sobre estas bases se ha desarrollado la reflexión y ha progresado la vida en los años que siguieron al Capítulo General Especial. Las cartas circulares de Don Egidio Viganó, dedicadas a la Familia Salesiana en su conjunto y en los diversos grupos, la han sostenido e impulsado. Constituyen un patrimonio al que debemos acudir y un punto de referencia para ulteriores desarrollos.

## La Familia Salesiana: principios constitutivos

Me sucede con frecuencia, en mis encuentros con hermanos y comunidades, que me hacen preguntas acerca de la naturaleza de la Familia Salesiana: *qué es, qué comprende, con qué criterios se amplía o no*. Estos 25 años se han producido aclaraciones y confirmaciones importantes.

Nuevas preguntas, no obstante, surgen siempre por las situaciones que la Congregación va encontrando en la difusión del carisma de Don Bosco en nuevos ambientes de actividad y en nuevos territorios. Es necesario darles respuesta según el principio de la fidelidad creativa.

Tenemos la convicción de que Don Bosco, guiado por el Espíritu del Señor, pretendió no sólo crear algunas Congregaciones, sino una Familia espiritual, en la cual se pueden esperar siempre nuevos nacimientos y nuevas ramas. Su figura eclesial es la de Fundador de un vasto movimiento espiritual y apostólico.

La Familia que nació de él tiene una identidad y, por tanto, criterios o principios que rigen su constitución. Los recuerdo brevemente.

### ***1. Es un conjunto.***

Entendemos por Familia Salesiana el *conjunto* de los grupos eclesiales fundados por Don Bosco y de aquellos que el Rector Mayor reconoce portadores, junto a los primeros, del carisma de Don Bosco.

El "*conjunto*" no comporta una "organización" superior, por poderes y competencias, a los mismos componentes. Dice, por el contrario, que entre ellos vige una ligazón, una relación, una convergencia, un deseo de libre colaboración, en una palabra, *un espacio amplio de comunión* que abarca a los grupos interesados.

No es indiferente por tanto definirla como un *conjunto* e insistir sobre su significado.

Por una parte, la afirmación reconoce en Don Bosco una fecundidad que va más allá de la Congregación Salesiana. No somos los únicos que nos dirigimos a Don Bosco con el título de *Padre*. Lo llamamos así junto a otros, con los cuales es necesario sentirse recíprocamente hermanos y hermanas, hijos e hijas, todos juntos.

Por otra, por lo que respecta a cada una de las personas, la afirmación dice que, viviendo en un grupo el carisma de Don Bosco, se entra a formar parte viva de toda la Familia. Cuando, como salesiano, hago la profesión religiosa, me incorporo a la Congregación y al mismo tiempo, en virtud de esta pertenencia, a la Familia Salesiana de Don Bosco. Esto que vale para nosotros los salesianos vale también para los demás grupos.

### ***2. Un conjunto de grupos***

La aseveración de que la Familia Salesiana es *un conjunto de grupos* hay que entenderla en sus consecuencias. La afirmación expresa una condición de tipo cons-

titucional; pero primero, y más substancialmente, presenta un característica carismática que tiene manifestaciones originales en la experiencia de vida y de trabajo de los salesianos.

Es, en efecto, una opción salesiana típica el actuar en “grupos”, ambientes, comunidades y no sólo llegando a una sola persona o desarrollando relaciones interpersonales. Tal forma de actuar está relacionada con el espíritu de familia, con nuestro modo de vivir la Iglesia y con la dimensión social de la misión.

Las Constituciones, al describir el contenido de “nuestro servicio educativo pastoral”, remachan con determinación esta opción carismática, que se aplica no sólo al trabajo con los jóvenes, sino a toda nuestra acción: «Encaminamos a los jóvenes a que hagan una experiencia de vida eclesial con su entrada y participación en una comunidad de fe. Con este fin animamos y promovemos grupos y movimientos de formación y acción apostólica y social. En ellos los jóvenes crecen con la conciencia de sus responsabilidades personales, y aprenden a dar su insustituible aportación a la transformación del mundo y a la vida de la Iglesia, haciéndose ellos mismos los primeros e inmediatos apóstoles de los jóvenes»<sup>11</sup>.

11 Const. 35

Aplicado a la Familia Salesiana, esto significa que debemos trabajar para formar grupos de compromiso y no sólo para tener personas disponibles que se comprometen individualmente. Es necesario verificar en qué medida sigue viva en nosotros la voluntad de “agregar”, que llevaba a Don Bosco a proponer y a crear muchas asociaciones, entre jóvenes y adultos: la Sociedad de la alegría, las Compañías, la Sociedad de ayuda mutua, los devotos de María Auxiliadora, sociedades diversas, además de las que conocemos mejor..

El grupo actúa con autonomía. Busca el lugar natural de crecimiento de cada uno de sus miembros: garantiza más fácilmente la continuidad del estilo y de los

proyectos por realizar. Por el grupo pasan los contenidos formativos y apostólicos que nos cualifican.

Desde un punto de vista institucional, la afirmación de que la “Familia Salesiana de Don Bosco está constituida por grupos” indica que la entrada en ella está ligada necesariamente a la pertenencia a un grupo. No se puede pensar en la inserción inmediata de las personas por separado. La Familia Salesiana, en efecto, no es puramente un hecho de amistad, de admiración, de simpatía y de colaboración ocasional entre personas. La opción personal, la voluntad de compartir algo, el deseo de pertenencia deben madurar en experiencias vividas de corresponsabilidad espiritual y práctica.

Aquí encuentran respuesta una serie de interrogantes que pueden nacer entre los hermanos y los seculares: «¿Por qué los colaboradores no forman parte de la Familia Salesiana?». O también: «¿Por qué los profesores no pueden ser de la Familia Salesiana?». Finalmente: «¿Por qué a los padres de nuestros alumnos no se les considera de la Familia Salesiana?»

La respuesta es siempre la misma: «Que comiencen a formar grupo. Que formen asociaciones con garantías de continuidad. Que verifiquen que en la base de su identidad y unión está la “vocación” salesiana (de profesor, de colaborador, de padre-educador), como diremos más adelante»

Todo esto, es fácil entenderlo, más que un límite supone una condición de desarrollo y un estímulo para una “nueva estación asociativa” que hay que hacer florecer entre nosotros.

### ***3. Una precisión necesaria: la eclesialidad.***

Para el esclarecimiento que intentamos hacer hay que explicar otro elemento.

Decía antes: Entendemos por Familia Salesiana el conjunto de grupos eclesiales fundado por Don Bosco y de aquellos que el Rector Mayor reconoce como portadores del carisma de Don Bosco.

He comentado *la exigencia del conjunto y del grupo*. Pero no basta ser un grupo cualquiera. Para pertenecer a la Familia de Don Bosco se requiere un *reconocimiento eclesial*, esto es: el grupo tiene que tener una ciudadanía en la Iglesia en la que vive y trabaja, ofrecerle algo propio del espíritu de Don Bosco en términos de comunión y de trabajo apostólico.

Esto podría sonar como una afirmación discriminatoria, reductiva de la potencialidad de la Familia Salesiana. Es, por el contrario, una necesaria aclaración de identidad, para superar confusiones y para evitar malentendidos recurrentes. Resulta de ello, indudablemente, una delimitación de campo, que permite definir el trabajo que hay que realizar, los valores que hay que cultivar y las exigencias que mantener. Hay que tomarlo, pues, en consideración a propósito de quien tendiera a alargar los espacios de manera indiscriminada o a grupos no católicos, si éstos pidiesen una plena pertenencia a la Familia de Don Bosco.

Todo lo dicho debe unirse a otras consideraciones, igualmente importantes, para un justo equilibrio:

La primera: La pertenencia es real aun cuando sea todavía inicial. Hay grupos que están realizando un camino de consolidación numérico, de identidad y de organización en espera de un reconocimiento eclesial. En la misma condición se encuentran respecto a la Familia Salesiana, que los acompaña y acoge con interés.

La segunda: la pertenencia es un reconocimiento sancionado por el Rector Mayor, pero es también una realidad vivida por los grupos, aún antes de declararse formalmente. Los dos elementos - realidad vivida y reconocimiento público - son necesarios, para no hacer de la pertenencia ni un hecho formal ni un sólo deseo privado.

Y todavía una tercera consideración: dentro de los grupos y las asociaciones reconocidas por la Iglesia se puede dar, y se da en efecto, presencia de personas de diversas confesiones y religiones, y, por consiguiente, intercambio ecuménico, colaboración y encuentro interreligioso: es el caso de las asociaciones de antiguos alumnos, que podría ser punto de referencia para otras uniones similares.

#### **4. La exigencia definitiva: ser grupos "instituidos"**

La experiencia de los salesianos dispersos en distintos contextos, la reflexión de los Capítulos Generales, la directrices de los Rectores Mayores, que desde siempre han ejercido en la Familia Salesiana un papel de orientación y de definición, han sostenido la exigencia de que los grupos estuvieran "constituidos", esto es reconocidos por el Rector Mayor con fórmulas apropiadas. «*La Carta de Comunión en la Familia Salesiana de Don Bosco*» dice en el artículo 9: «El Rector Mayor es sucesor de San Juan Bosco y un vínculo nunca interrumpido lo une a su persona y lo hace idóneo para representarlo hoy de un manera viva.

Es el centro de unidad de toda la Familia, a la que ofrece el ejemplo y la enseñanza que aseguran la fidelidad al espíritu y el estímulo a participar en el carisma salesiano. Su función es de animación y promoción, teje la unidad y asegura, en la variedad de las vocaciones específicas, la fidelidad al espíritu y la coordinación de las iniciativas. Su labor no es de gobierno, sino un servicio vital de animación.

El Rector Mayor es el padre de todos los que colaboran en la misión de San Juan Bosco. Amplía el espacio de su paternidad, que es para él, como fue para el Fundador, una característica esencial. La paternidad requiere bondad, sentido de responsabilidad ante el creci-

miento de cada uno, guía en la fidelidad carismática e compromiso por la fecundidad de la vocación salesiana en todas sus expresiones. “Vuestro Rector Mayor cuidará de vosotros y de vuestra salvación eterna” dejó escrito San Juan Bosco»<sup>12</sup>.

No es mi intención, aquí, alargarme en la presentación del nivel operativo que se deriva de estas afirmaciones. Será objeto de ulteriores indicaciones prácticas en sucesivos números de las Actas del Consejo General, porque tomaremos de nuevo y volveremos a proponer los criterios para el reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana de los grupos que lo soliciten.

Siento como deber a mí confiado por Don Bosco el de ayudar a la Familia Salesiana a crecer en número y cualidad. Estoy plenamente convencido (¡es mi fe... salesiana!) de la actualidad y de la fecundidad de la experiencia educativa y espiritual de nuestro Padre y Fundador y de la función insustituible que en ésta tiene la sinergia de los dones y de las fuerzas representadas por la Familia.

El reconocimiento explícito de los grupos, de los que estamos hablando, ayuda a realizar una Familia consciente de ser una y unida, con las mismas características, en todo el mundo. No puede haber varias familias de Don Bosco construidas conforme a criterios personales: habrá, y diré afortunadamente, muchos grupos que pertenezcan a ella. Declararán y asumirán todos un lazo, con las correspondientes consecuencias, que asegura la unidad, la convergencia, la corresponsabilidad, la preocupación misionera propia del estilo de Don Bosco.

## La vida de la Familia Salesiana

La Familia Salesiana no se debe considerar, en primer lugar, como un hecho jurídico. Tiene su dimen-

12 Carta de Comunión en la Familia Salesiana de Don Bosco. 9

sión organizativa que no se puede descuidar pero es y tiene que ser considerada como una *realidad espiritual*. La reflexión sobre este aspecto es complementaria de la anterior. Da a la Familia su rostro característico. Y sirve también para responder de forma más exhaustiva a las preguntas que las comunidades sienten en su labor de animación.

¿Cómo se configura esta dimensión espiritual? Se comprenderá considerando algunos rasgos peculiares.

### ***1. Participación vocacional en el carisma de Don Bosco.***

Los miembros de la Familia de Don Bosco sienten y realizan una *vocación: la salesiana*, exactamente.

La expresión, en algunos casos, puede provocar perplejidad y dudas. Quizás se piense que sea sólo un hecho asociativo, que engloba vocaciones simplemente cristianas.

Hay que aclarar entonces que la vocación salesiana no se sobrepone o no sustituye a la vocación cristiana: Todo lo contrario. Le da tono original e intensidad. Somos salesianos en cuanto que somos cristianos. Nuestras Constituciones dicen: «Nosotros, los Salesianos de Don Bosco (SDB), formamos una comunidad de bautizados que, dóciles a la voz del Espíritu, nos proponemos realizar, en una forma específica de vida religiosa, el proyecto apostólico del Fundador...»<sup>13</sup>.

Un poco atrevidamente podríamos parafrasear: «Nosotros, Familia Salesiana de Don Bosco, somos un conjunto de bautizados, reunidos en grupos distintos y unidos por la común respuesta al Espíritu del Señor, para vivir en la Iglesia una espiritualidad original y realizar un proyecto apostólico para la salvación de la juventud en peligro».

En las mismas reflexiones nos había introducido el Capítulo General Especial. Traigo el texto porque, aun

<sup>13</sup> Const. 2

siendo difícil de leer hoy, enlaza con los planteamientos del CG24 y tiende sobre los 25 años transcurridos un puente que resalta el desarrollo homogéneo que ha tenido la Familia Salesiana: «Por tanto, en la mente y en el corazón de Don Bosco, la Familia Salesiana es ¡UNA! La unidad original de esta Familia tiene su raíz última en la comunión del espíritu y de la misión al servicio total de la juventud y del pueblo. De esta manera, realiza, a nivel superior, una verdadera comunidad en la que todos los miembros están integrados según sus propias cualidades, sus tareas específicas y las diversas formas de vida posibles en el seno de la Iglesia. Esto quiere decir, y es necesario reconocerlo con toda claridad, que la vocación salesiana es **“salesiana” antes de ser “religiosa”**. Quiere decir que el carisma salesiano se extiende más allá de los límites de nuestra Congregación.(...)

Ésta es la realidad verdaderamente renovadora de la que hemos de adquirir una conciencia formal, si es que queremos pensar en un nuevo relanzamiento, auténtico y comprometido...»<sup>14</sup>.

14 CG20, 739

¿Cómo interpretar aquel **“antes”** tan claro en el texto de fundación de la Familia Salesiana?

Parece dejar entender en primer lugar que, históricamente, la vocación salesiana se manifestó en un conjunto de personas antes de que se constituyera la “Congregación Salesiana”.

Nos recuerda además que hoy las experiencias salesianas son diversas: la vida consagrada, el estado laical, la consagración secular, la condición masculina y femenina; pero que en la base de todas hay un elemento común. La vocación salesiana es pues más amplia que cada una de sus especificaciones.

Finalmente, puede indicar una orientación de servicio para nosotros los salesianos: dedicar atención, entregarnos a hacer crecer la Familia, y no limitarnos a contemplar únicamente las posibilidades de la Congregación.

¡Cuánto trabajo nos queda por realizar para hacer conscientes a las comunidades salesianas de una perspectiva tan interesante y comprometida! ¡Qué trabajo de formación hay que emprender para hacer que los miembros de los diversos grupos, que forman parte ya de la Familia Salesiana o lo serán mañana, vivan una vocación auténticamente salesiana!

La exigencia pedida hoy a la comunidad salesiana, como núcleo animador, consiste en ayudar a aquellos que se acercan a nosotros a descubrir su vocación, dentro de la vocación salesiana. Esto supone superar una cierta vergüenza al proponer a nuestros colaboradores seculares el compromiso de gastar la propia vida con Don Bosco.

Encuentra aquí su sitio la llamada expresada muchas veces en diversos documentos y reuniones, repetido también en el CG24<sup>15</sup>, a una acción común para la promoción de las vocaciones salesianas. Cada persona, después del necesario discernimiento, escogerá dónde situarse en la Iglesia de Dios y cómo vivir su bautismo. Pero no podemos excluir a priori que, movida por el Espíritu, se decida por alguna de las formas de vocación salesiana: ser SDB, llegar a ser FMA, hacer la promesa de Cooperador, escoger la vida secular consagrada u otro género de vida en los grupos de la Familia.

Ningún grupo, por otra parte, podrá considerar que se le sustrae un miembro, cuando, realizado el discernimiento, pida entrar en una asociación distinta de aquella en la cual estaba madurando por rutina o por educación.

## ***2. Participación diversificada del espíritu y de la espiritualidad salesiana.***

La vocación como hecho personal hace siempre referencia a un espíritu y a una espiritualidad que orien-

15 cfr CG24, 143

tan la existencia. La vocación salesiana deberá ponernos en relación con el espíritu y la espiritualidad salesiana.

No entro en las discusiones de escuela, hablando de espíritu o espiritualidad. Conocemos todos las dificultades que se encuentran al querer definir de manera precisa y delimitada los dos términos.

El Capítulo General Especial ha optado por usar los dos términos de forma indistinta. El comentario al capítulo de la Constituciones sobre el “espíritu salesiano” se introduce declarando que para la utilización práctica que nosotros hacemos, los dos términos resultan intercambiables<sup>16</sup>.

16 cfr CG20, 85-87

Da también razón de los esfuerzos que ahora estamos haciendo.

«Precisemos que este documento - se lee - no intenta dar una presentación absoluta ni definitiva del espíritu salesiano. Sólo intenta dar una respuesta a una pregunta escuchada hoy en el conjunto de la Congregación. La experiencia y el estudio nos ayudarán a completar nuestro esfuerzo»<sup>17</sup>.

17 cfr CG20, 87

El espíritu, por su naturaleza, se vive por los grupos y las personas de un modo distinto, en cuanto que cada uno lo percibe y lo asume según su propia vocación específica. No solamente. Hay que tener en cuenta también la propia historia personal: cómo cada uno hace fructificar lo que ha recibido como don y lo que va conquistando con el propio esfuerzo. Esto se aplica ya a la vocación cristiana, que es única, pero que se vive de forma distinta por quien asume el estado de soltero o el que se casa, por quien se ordena sacerdote o quien se consagra a la vida religiosa. Y así sucesivamente.

Refiriéndonos a la vocación salesiana participada por todos los que pertenecen a la Familia Salesiana, se puede hablar de salesianos SDB, de salesianas FMA, de Cooperadores salesianos, de Voluntarias de Don Bosco y de otras formas posibles. Así se configura la diversidad entre los grupos de la misma Familia Salesiana: di-

versidad que no establece privilegios, pero que excluye también la equiparación que considera única e igual para todos la capacidad práctica de la denominación salesiana.

Pero a través de las diferencias compartimos el mismo espíritu salesiano. Una expresión del Capítulo General Especial nos recuerda: «La peculiaridad del “espíritu salesiano”, al mismo tiempo que fundamenta nuestra unidad, constituye el alma de la renovación post-conciliar, no sólo de los salesianos, sino también de todos los miembros de la “Familia Salesiana”»<sup>18</sup>.

18 cfr CG20, 87

Las Constituciones y los Estatutos de los Grupos de la Familia Salesiana presentan una convergencia sobre el espíritu salesiano que impresiona por su claridad y su profundidad.

Es prueba de ello el interés por el Sistema Preventivo. La razón, la religión y el amor reciben matices originales, de acuerdo con los carismas del grupo que se expresa.

Reconocer este dato es esencial, porque transforma la simple afinidad en acogida recíproca, en búsqueda mutua, en deseo de intercambio, en don y oferta. El espíritu de Don Bosco y la espiritualidad salesiana llegan a ser así el cemento de la comunión en la Familia. Se encuentran al principio, a lo largo del camino y al final de su organización.

El deber más importante de animación que como salesianos de Don Bosco podemos cumplir es precisamente el de comunicar su espíritu salesiano y profundizar la espiritualidad que se inspira en San Francisco de Sales.

El CG24 ha insistido mucho en la dimensión seglar de la espiritualidad salesiana, considerándola un aspecto fundamental en la relación de corresponsabilidad entre nosotros y los seglares, en particular los de nuestra Familia. Conviene dedicar especial atención al tratamiento que el documento capitular presenta<sup>19</sup>; e inten-

19 cfr CG24, nn. 89 ss.

tar traducirla en la práctica cotidiana, a través de los itinerarios indicados.

En el tema de la espiritualidad se ha dado un particular realce al lema *Da mihi animas*. Comprender su significado y su importancia es indispensable para evitar equívocos acerca del insistente reclamo a la espiritualidad. Lo han considerado “centro” iluminador y energía motora del espíritu salesiano todos los Rectores Mayores, que le han dedicado comentarios sintéticos pero estimulantes. Mantiene nuestra búsqueda espiritual en el justo baricentro y la coloca en el espacio donde se puede expresar: el educativo-pastoral.

Don Egidio Viganó nos ha dejado este comentario: «Se trata de una profundidad espiritual que contempla a Dios como enamorado del hombre: Padre de las misericordias, Hijo que se encarna para salvar a la humanidad, Espíritu Santificador que vive entre nosotros para transformar la historia.

Apenas la oración y la contemplación de un corazón salesiano se concentran en el Misterio, mueven inmediatamente el corazón, desde el interior mismo de su unión con Dios, a hacerse plenamente disponible para la actividad apostólica.

Una mirada como esa dirigida al rostro de Dios suscita en el orante una fuente incontenible de caridad pastoral...

Esto vale para los consagrados y, también, para los restantes miembros de la Familia, de manera especial para los seglares, que deberán comprender y asimilar cada vez mejor la originalidad y la riqueza del tal interioridad (...)

Por tanto, entrega a la profundidad espiritual, mayor sensibilidad al Misterio y más intenso cuidado de la caridad pastoral»<sup>20</sup>.

En síntesis el *Da mihi animas* y el Sistema Preventivo expresan los rasgos del espíritu de Don Bosco y de la espiritualidad salesiana; pasión pastoral y sentido educativo.

20 Comentario al Aguinaldo del 1987: Juntamente con el 88 como vasto movimiento de “misioneros de los jóvenes”

### 3. *Cultivar el amor de predilección por los jóvenes.*

Otro rasgo que distingue y cualifica la vida de la Familia Salesiana de Don Bosco es la participación en la misión juvenil y popular.

La fórmula con la que se indica la exigencia de trabajar por la salvación integral de los jóvenes, en especial de los que viven expuestos a los peligros, contiene dos referencias: predilección por los jóvenes, participación en la misión juvenil y popular.

Todos los grupos cultivan la predilección por los jóvenes, aunque cada uno, en razón de su propia identidad, tiene destinatarios peculiares y modalidades especiales de evangelización.

Lo que es y lo que comporta esta predilección lo podemos ilustrar con algunas indicaciones esenciales sin pretensión de ser exhaustivos.

- La primera es *actuar "con corazón oratoriano"*, allí donde se es llamado a realizar el propio deber educativo y pastoral. **Corazón oratoriano** es interés por todo lo que se refiere a lo jóvenes; es atención a aquellos muchachos que encontramos en el propio campo de trabajo y en la vida; es búsqueda de contacto y de acogida para ayudarles y comunicarles la fe; es preocupación por promover y salvaguardar sus derechos humanos; es trabajar junto a cuantos quieren su crecimiento, por un mundo distinto y mejor; es insertarse allí donde se decide la suerte de los muchachos y de los jóvenes, en lo pequeño y en lo grande. Los lugares donde se puede manifestar el "corazón oratoriano" son amplios y múltiples. La cuestión juvenil hoy supone actuaciones en el campo educativo, social y político, a nivel secular y eclesial, para la prevención, para la orientación y para la recuperación.

- Cada grupo y cada persona están llamados además a *trabajar explícitamente* en uno de los ámbitos típicos de la misión salesiana: *la promoción humana, la educa-*

*ción y la evangelización.* Nosotros los salesianos de Don Bosco lo expresamos con el artículo 32 de las Constituciones (promoción personal), 33 (promoción social y colectiva), 34 (evangelización y catequesis). Los otros grupos lo hacen con sus formulaciones propias. Como animadores estamos llamados a hacer que aparezca la situación y la orientación juvenil y popular de la Familia salesiana.

Se abren muchas posibilidades de intervención, si estamos todos atentos a estas perspectivas de futuro de compromiso apostólico. Somos cada vez más sensibles a la imposibilidad de poder actuar eficazmente también en pequeños ambientes, si no hacemos un trabajo conjunto y corresponsable. La Familia Salesiana deberá pues asumir mayor atención para responder a las urgencias y a los desafíos que el mundo juvenil plantea de forma creciente a los adultos y a los educadores.

Todos los grupos toman una palabra de Don Bosco que se encuentra en "Il Giovane Provveduto" ("El joven cristiano") desde las primeras ediciones<sup>21</sup>: «Me basta que seáis jóvenes, para amaros»

El paso de las palabras a la realidad exige la unión de las fuerzas.

<sup>21</sup> cfr edición del 1847, pág.7

#### ***4. Títulos de pertenencia a la Familia Salesiana.***

La diferentes indicaciones hechas (participación vocacional en el carisma de Don Bosco - participación diversificada del espíritu y de la espiritualidad salesiana - amor de predilección por los jóvenes) crean el sentido de pertenencia y determinan sus condiciones para hacerla pública y formal.

Esta no puede consistir en elementos únicamente interiores, como la simpatía, la amistad o el deseo de ser reconocidos dentro de esta Familia. Es necesario hacer referencia a otras categorías, como lo han hecho los Capítulos Generales.

Sobre este tema ha intervenido bastantes veces también don Egidio Viganò como se puede deducir de las cartas circulares que tratan de la Familia Salesiana, de la Hijas de María Auxiliadora, de los Cooperadores, de la Voluntarias y de los Antiguos Alumnos.

*La Carta de Comunión* expresa, en forma de síntesis, el común sentir de los grupos respecto a la necesidad y diversidad de los títulos y las razones de pertenencia.

«El término *familia*, leemos allí, se usa continuamente en la tradición salesiana para indicar, de forma genérica, los vínculos que hay entre los grupos y se aplica de forma diversa según la naturaleza de sus relaciones.

Este vínculo o relación no puede reducirse a un hecho de mera simpatía, sino que es la expresión externa de la comunión interior y carismática. Ayuda, así, a comprender los diferentes títulos de pertenencia a la Familia Salesiana.

La pertenencia se nutre de un *espíritu común* que orienta hacia una misión juvenil y popular amplia y complementaria, y de ciertas *características propias y originales*, que justifican el reconocimiento oficial que viene dado por un título específico.

Un primer título es el de los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores: son los tres grupos centrales, de los que San Juan Bosco fue *fundador* de manera muy especial. Los hizo herederos directos de su obra; son fundamento y punto de confrontación para los demás grupos en lo que se refiere al espíritu, a la misión y a los métodos de acción pedagógica y pastoral. Otro título de pertenencia es el de los diferentes grupos de vida consagrada, nacidos posteriormente por la fuerza creadora del carisma. Estos enriquecen con expresiones carismáticas peculiares el patrimonio común de toda la Familia.

Por último, el tercer nivel se define con la expresión *títulos especiales de pertenencia*. El horizonte donde se coloca es más amplio que el de los grupos ya indicados,

pero se vincula igualmente de modo objetivo a la vitalidad y riqueza del patrimonio espiritual de san Juan Bosco. La energía unificadora de su carisma es también imprescindible para esta vasto nivel.

El título jurídico de pertenencia procede además de la carta de reconocimiento oficial con que el Rector Mayor envía como respuesta a la solicitud hecha por cada grupo»<sup>22</sup>.

Hasta aquí nuestra reflexión. El panorama se presenta claro, pero también muy abierto.

Las expresiones empleadas para los títulos son diversas: pertenencia a la Familia Salesiana en sentido estricto o en sentido lato; pertenencia a título de fundación por parte de Don Bosco o por parte de otros fundadores que en Él se inspiraban; pertenencia por respuesta a la vocación salesiana, además de como grupo, también como persona a través de una consagración específica; pertenencia por diversos títulos.

Para hacer práctica esta carta mía, considerando los diversos títulos de pertenencia, subrayo **algunas urgencias** que la comunidad salesiana debe examinar con cuidado.

- Los Salesianos de Don Bosco con las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores constituyen *el núcleo central* de la Familia. Así se les llama también con frecuencia. No es un privilegio. Es un deber, en primer lugar, de comunión. Deben buscarse recíprocamente para unir sus distintos dones en la complementariedad y ponerse a disposición de la difusión del espíritu salesiano.

Por descontado para los SDB y las FMA. Hoy los Cooperadores están reconociendo de forma cada vez más evidente su papel en la formación de los seculares que comparten la misión salesiana.

22 Carta de Comunión de la Familia Salesiana de Don Bosco, 5

La **comuni3n** y la **mis3n** necesitan de estructuras de soporte y est3mulo. Hoy deben ser 3giles y ligeras.

- Para la *comuni3n* entre todos los grupos de la Familia, invito a proseguir en el esfuerzo, ya realizado en muchas Inspector3as, para crear momentos de encuentro, de fraternidad, de acuerdos y de proyecto. Los Inspectores deben ser los primeros en manifestar esta voluntad de comuni3n convocando, a su debido tiempo y con el "orden del d3a" anteriormente acordado, a los representantes y a los responsables de los diversos grupos. La comuni3n nace y crece si encuentra un ambiente e iniciativas que la favorezcan. Tambi3n nosotros, a nivel de Consejo General, tendemos en cuenta c3mo hacer institucional el encuentro anual de los representantes de la Familia Salesiana que se ven3a teniendo en los a3os anteriores.

- La *mis3n* puede ganar mucho con un acuerdo entre todos los grupos y en particular entre los grupos centrales de la Familia.

Hoy la educaci3n de los j3venes necesita de modelos diferenciados y de actuaciones distintas. S3lo un conjunto puede responder eficazmente a las expectativas. El bien de los j3venes nos pide pues un esfuerzo ulterior para proyectar conjuntamente.

Los resultados logrados en los a3os anteriores est3n ah3 para atestiguar que es posible trabajar de manera convergente. La pastoral juvenil, la familia salesiana, la comunicaci3n social, el compromiso misionero, la preocupaci3n formativa y la econom3a tienen campos que pueden ser compartidos corresponsablemente.

## El servicio a la Familia Salesiana

Pienso que todos admiten ya que frente a la Familia Salesiana tenemos responsabilidades especiales. Lo afirma el artículo 5 de las Constituciones.

Por el carácter concreto que quiere tener esta carta, doy una rápida mirada a los Reglamentos Generales de la Congregación<sup>23</sup>. Éstos especifican en el aspecto práctico la indicación constitucional. Recuerdan, por consiguiente, algunos compromisos que hay que asumir en este momento con renovada atención. En su realización tienen un papel determinante los Inspectores y los Directores. Éstos deberán tener presentes algunas cosas:

23 cfr Reg. 37-40

### ***1. La animación es un compromiso comunitario.***

El Capítulo General Especial hablaba de un cambio de mentalidad necesario para afrontar con nuevas perspectivas de futuro el trabajo con la Familia Salesiana. El primer cambio indispensable es que la comunidad se sienta involucrada en la animación y la colaboración con los diversos grupos de la Familia Salesiana que actúan en el mismo territorio. No puede ser éste un trabajo encomendado totalmente a una sola persona. Están en juego significativos valores carismáticos.

La comunidad interviene de muchas maneras:

- con el interés directo y explícito sobre la vida y las actividades del grupo;
- con la estima y la simpatía, expresadas especialmente en momentos de especiales acontecimientos.
- con la acogida fraterna de las personas que llegan a la comunidad por diversos motivos, como reuniones y encuentros programados por los diversos grupos;
- con la ayuda moral y material, en cuanto sea posible, en los casos de dificultad, demostrando de esta forma que queremos considerarlos como verdaderos hermanos y hermanas;

- con la asistencia y la dirección espiritual, como momento típico de formación a la vida salesiana;
- con el ofrecimiento de espacios y de formas de colaboración corresponsable en el proyecto educativo y pastoral que la comunidad está realizando;
- con el acompañamiento vocacional de todas las personas para que acojan el don de Dios.

Pero sobre todo la comunidad integra el cuidado de la Familia Salesiana en su proyecto comunitario. Es indispensable llevar las preocupaciones apostólicas de todos los salesianos al centro de la vida de la comunidad y al único proyecto de acción. Nuestra fuerza está en vivir y trabajar juntos. La incidencia de nuestra presencia está unida al carácter comunitario de las actuaciones. Hay que evitar una “delegación” que suponga además marginalidad o desinterés de la comunidad en el acompañamiento de los grupos.

La participación activa de la comunidad es indispensable sobre todo en vista de la nueva calidad y de las nuevas formas de colaboración. Enriquece el servicio, coloca al abrigo de los cambios de orientación imprevistos, organización o estilo de vida de los grupos, cuando un delegado deja su servicio y lo toma otro.

Da, pues, una ayuda a la historia del grupo e impide que la riqueza acumulada se disperse.

## ***2. Es obra de hermanos cualificados y disponibles.***

Recogeremos los frutos que esperamos de los grupos de la Familia Salesiana, especialmente de los Cooperadores, Antiguos Alumnos y Voluntarias, en proporción a la calidad y a la disponibilidad del tiempo de los hermanos encargados de acompañarlos.

La primera preocupación del Inspector y de su Consejo es pues la elección de los hermanos que presen ten este servicio, típicamente salesiano. Cualidad y

competencia garantizan la eficacia de su presencia y facilitan las relaciones internas del grupo. Existen, pues, **criterios** que deben orientar el discernimiento del Inspector y su Consejo para elegirlos. Subrayo los principales.

- El servicio esté confiado a hermanos enamorados de Don Bosco y de la espiritualidad salesiana: deseosos, por tanto, de comunicar esa espiritualidad y dispuestos a buscar nuevos caminos para la vivencia del carisma. Sabrán compartir con la propia comunidad cuanto están realizando.

- Deben prepararse para su cargo. La improvisación no vale. Hoy las asociaciones eclesiales requieren una asistencia espiritual de calidad. Las nuestras no son la excepción. Los delegados deberán ponerse al lado y acompañar con prestigio el camino de las diferentes realidades salesianas.

La disponibilidad que se les exige supone estudio de las características del grupo, comprensión de los objetivos espirituales y pastorales propios de su identidad, orientación salesiana en relación a la necesidades que surgen de la vida y de la acción de cada día. El resultado de esta presencia no interesa sólo al grupo, al que cada uno se dedica, sino a toda la Familia Salesiana. Hay que favorecer los encuentros de formación de los delegados, donde se les prepare sobre todo para la función de animadores espirituales.

- Hay que aclarar oportunamente sus obligaciones. Están jerarquizadas en el artículo 5 de las Constituciones: mantener vivo el esfuerzo de maduración de las personas y grupos en el espíritu salesiano; cuidar la unidad, predisponer al diálogo, favorecer la colaboración fraterna; estimular el enriquecimiento mutuo y la creatividad apostólica. No conviene dejar las cosas a merced de interpretaciones individuales, perderse en prestaciones secundarias o asumir directamente funciones a las cuales el grupo mismo debe proveer.

Los grupos de la Familia Salesiana son grupos autónomos. Tienen sus estructuras, sus reglamentos internos y relaciones externas que deben realizar como propias. Nuestra presencia no debe dar paso a interferencias. No faltarán momentos de suplencia, sobre todo al comienzo de la vida de un grupo en un territorio determinado. Incluso en estas circunstancias debemos actuar como “asistentes” salesianos, esto es, personas que se colocan al lado y promueven las riquezas escondidas en el corazón de cada uno y del conjunto.

### ***3. Un servicio cualificado salesianamente.***

En el deber de animación que se nos ha confiado hay que poner en primer lugar la *formación*.

La diversidad de los grupos sugerirá los contenidos y el nivel de los miembros indicará los itinerarios para una adecuada formación cristiana.

Pero *la formación salesiana* es el punto clave de nuestro deber. Ésta no es un capítulo, sino la forma y el estilo de crecimiento. Tiene contenidos específicos, pero se convierte después en forma de la totalidad. Hay que transmitir la tradición educativa y pastoral salesiana, parte principal de nuestro patrimonio espiritual y estrategia vencedora en la relación con los jóvenes. Don Bosco repetía a sus primeros misioneros que habría querido predicarles un curso de Ejercicios sobre el Sistema Preventivo.

Hay pues que abordar, profundizar y confrontar, según las diversas visiones, los rasgos del espíritu Salesiano. Esto representa una efectiva escuela de vida salesiana en lo cotidiano, para los salesianos y los seglares. Porque las perspectivas son muchas y enriquecedoras. Cada grupo está llamado a expresar, como se hace en las Semanas de Espiritualidad, cómo siente y cómo vive la espiritualidad salesiana.

Y hay que cuidar la *formación apostólica*. Es una dimensión interna de la espiritualidad salesiana que supone ardor, y también capacidades concretas. Tenemos, en este campo, originalidades que no hay que perder. Proceden de algunas intuiciones de San Francisco de Sales, que Don Bosco tomó, reformuló y vivió en su condición de educador de jóvenes y de jóvenes pobres.

Los grupos de la Familia Salesiana (¡incluidos nosotros, naturalmente!), deben saber abrirse a las nuevas fronteras apostólicas de la Iglesia. Hay “areópagos” que evangelizar, innumerables solicitudes de los jóvenes que recoger y nuevos espacios misioneros que atender. No ayuda la concentración de recursos en algunos lugares, si esto priva de la presencia salesiana a otros ambientes que lo desean y que tienen necesidad de ello. Hay que revisar la colaboración integrativa en el territorio y hacia nuevos espacios.

Para salir airoso en esta programación es indispensable que los grupos se hagan suficientemente capaces de asumir la responsabilidad fundamental de la propia animación y de las propias iniciativas apostólicas. Es un camino de maduración que nosotros los salesianos debemos impulsar con todas nuestras fuerzas.

Deseo llamar la atención sobre un servicio específico en este camino: *el sacerdotal!*

Lo considero importante y hay que prestarlo de forma más intensa. Ha ido mejorando y muchos hermanos pueden ofrecernos la experiencia de los resultados obtenidos. Pero cabe el riesgo de reducirlo a una pura “capellanía”, esto es a celebraciones a toque de horario y calendario. En la idea de Don Bosco y su práctica tiene un peso determinante. Él es Padre y pastor de su Familia.

Todo lo que el Concilio Vaticano ha indicado en relación con el servicio sacerdotal, tantas reflexiones nacidas en la Congregación sobre este tema, las solicitudes que nos llegan hoy de la Iglesia nos deben encontrar a nosotros los sacerdotes atentos y conocedores de la riqueza del carisma sacerdotal.

Debemos preguntarnos, queridos hermanos, si desempeñamos el servicio de la palabra generosamente, con alegría interior, con competencia y adecuación a los tiempos y a las personas. ¿Nos dedicamos al servicio de la santificación, proponiendo o acompañando un camino espiritual, utilizando todo aquello que la Iglesia pone a nuestra disposición? ¿Intentamos construir y hacer vivir aquella comunión que tiene su origen en la vocación, su energía en el Espíritu, su raíz en Cristo o, tal vez, nos quedamos e nivel de, solamente, lo social y la convivencia?

El sacerdocio es un servicio en el cual hay que implicar toda la gracia y toda la preparación recibida.

## **Algunas perspectivas nuevas aparecidas en el CG24**

### ***1. Los Amigos de Don Bosco.***

El tema tratado en las páginas anteriores cruza una realidad sobre la cual creo conveniente hacer un breve comentario: los "Amigos de Don Bosco".

Se piensa que esta realidad crecerá y por tanto necesitará de posteriores reflexiones, para llegar a orientaciones compartidas. Por ahora me detengo en algunos elementos que necesitan claridad.

La expresión es común, si bien de forma genérica, entre nosotros SDB, desde los orígenes de nuestra Congregación. Don Bosco tuvo muchos amigos y muchos se han gloriado de poderse llamar amigos de Don Bosco.

Más directamente han empezado a hablar de ello los Antiguos Alumnos en su Estatuto confederal. En efecto escriben: «(La Confederación) se propone como punto de referencia y de unión para cuantos "con di-

versos títulos” se sienten cercanos a la obra salesiana, comparten su finalidad y preocupación, y forman el vasto movimiento de simpatizantes y de AMIGOS DE DON BOSCO que desde hace mucho tiempo actúa en la sociedad»<sup>24</sup>.

24 Estatuto Confederal,  
art. 9 c

El CG24 ha hecho una primera reflexión más orgánica tratando de la relación SDB-seglares.

Ha subrayado *un dato real*: «Don Bosco siempre tuvo muchos amigos en los diferentes ambientes. Con el correr de los años no han disminuido, ni ha perdido fuerza su vinculación a nuestro Padre y Fundador»<sup>25</sup>. También el Papa en el mensaje del comienzo del Capítulo reconoce que «los Salesianos pueden contar con muchos amigos de San Juan Bosco en todo el mundo, que reciben nombres diversos, pero todos unidos al santo de los jóvenes»<sup>26</sup>.

25 CG24, 85

26 CG24, 197

El mismo CG24 han indicado una *tipología*, subrayando su variedad, con términos como «simpatizantes, animadores, bienhechores, colaboradores, asesores técnicos, creyentes o no creyentes, no cristianos»<sup>27</sup>.

27 CG24, 50

Pero ha reducido a todos a una *identidad*. «Aunque con diversos matices - dice - presentan la siguiente identidad: demuestran una actitud de simpatía por San Juan Bosco, su espíritu y su misión, expresan su adhesión a Don Bosco, quieren colaborar, de diversos modos, en iniciativas de bien, compartiendo así la misión salesiana»<sup>28</sup>.

28 CG24, 50

Termina definiendo su referencia a la Familia Salesiana. «Se reconoce que los Amigos de Don Bosco forman parte de un movimiento más amplio que la realidad actual de la Familia Salesiana. Su inserción en el espíritu y en la misión de San Juan Bosco varía, con las más diversas gradaciones y actitudes, según la imagen de los círculos concéntricos: para algunos se trata de una implicación directa, para otros de participación indirecta»<sup>29</sup>.

29 CG24, 50

El texto citado presenta el punto de arranque para algunas indicaciones prácticas:

- Seamos conscientes, ante todo, y valoremos el hecho de que amigos de Don Bosco hay en todas partes: en la CEP y en iniciativas salesianas de diversa naturaleza, pero siempre en medio en la sociedad, lejanos de toda atadura física a una comunidad de Don Bosco. El hecho se da en todos los contextos geográficos, religiosos y culturales. Han nacido también grupos que tienen la denominación de "Amigos de Don Bosco". Aunque poco numerosos tienen una diferencia con respecto a los no asociados.

- Consideramos, por tanto, importante incluir en nuestro programa cultivar las relaciones con ellos. Confiamos, concretamente, este cometido a la Confederación de Antiguos Alumnos de acuerdo con el mensaje que le dirigió el CG24: «Que vuestra Asociación se haga promotora de convocatoria y colaboración en el ámbito local e inspectorial, para llevar así el carisma salesiano al vasto movimiento y crear una red de amistad y simpatía con los innumerables "amigos" de la obra salesiana y de San Juan Bosco»<sup>30</sup>.

30 CG24, 286

Pero tampoco en este caso es una delegación exclusiva o una "reserva". Cada salesiano, cada comunidad, cada grupo debe extender esta amistad. Ésta es una característica de la espiritualidad, de la pedagogía y de la pastoral salesiana.

- Además, formando parte del movimiento, tienen también el derecho de alimentarse de la espiritualidad salesiana. Por consiguiente, es deber nuestro encontrar los modos para ofrecer esa espiritualidad, creando posibilidades de encuentros y canales de comunicación.

- Finalmente, la peculiaridad de los Amigos de Don Bosco, el estar desperdigados por todas partes, es para nosotros una ocasión de mostrar a Don Bosco y sus preocupaciones educativas en zonas y ambientes donde nosotros no estamos presentes».

El conjunto constituye una realidad que no puede dejarnos indiferentes. Cada día tenemos la experiencia

de que muchas iniciativas son posibles precisamente por la presencia de estos amigos. Contribuyen a mantener materialmente la obra salesiana, nos abren caminos en ambientes políticos e institucionales, ofrecen una ayuda importante a la educación, difunden el nombre y el espíritu de Don Bosco en los más diversos contextos. Muchos de ellos, hombres y mujeres, nos sostienen con la oración y con una solidaridad a toda prueba.

Hay pues un potencial del cual sacar provecho. Para lo cual estemos abiertos a nuevos desarrollos y realizaciones. Estaremos atentos, como Don Bosco, a los signos de los tiempos y de la experiencia aprenderemos cómo actuar después. En el Consejo General continuaremos reflexionando posteriormente la cuestión y ofrecer criterios de acción.

## ***2. El Movimiento Salesiano.***

De ello se ha ocupado el CG24<sup>31</sup>, señalando una situación conocida en la cual se ha comenzado a trabajar.

En efecto el artículo 5 de las Constituciones une, sin solución de continuidad, el movimiento a la Familia como un ámbito sin límites. Capítulos Generales y Rectores Mayores han indicado su naturaleza y los criterios de desarrollo.

En el ámbito de la pastoral juvenil, pues, a través de un paciente camino de propuestas, aclaraciones y realizaciones, ha nacido y se ha consolidado el Movimiento Juvenil Salesiano (MJS). El CG23 lo ha tomado en consideración, ha declarado su valor educativo y lo ha convertido en propuesta para toda la Congregación. Aparece en algunos contextos con una buena capacidad de comunicación interna, con fuerza de implicación y con itinerarios formativos consolidados. Dentro de él se han multiplicado los grupos y los animadores. La Espiritualidad Juvenil Salesiana (EJS) constituye ade-

31 cfr Índice analítico, voz: Movimiento Salesiano, pág. 340

más una referencia aglutinante, aunque hay mucho que hacer todavía para hacerla asimilar.

Éste es el motivo para tratar del Movimiento salesiano, aunque brevemente, en el contexto presente. Buscaremos otra ocasión en la cual nos refiramos más orgánica y ampliamente a todo la problemática que se refiere al Movimiento salesiano y a su componente juvenil.

El CG23 afirma que el MJS «es un don original del Espíritu a la comunidad de los creyentes, una riqueza que pertenece a la Iglesia y a los jóvenes»<sup>32</sup>.

32 CG23, 275

Algunas experiencias y algunos comentarios, no siempre prudentes, pueden haber creado una cierta antipatía hacia los movimientos y en esta distancia involuntaria se ha llegado a encontrar, para algunos salesianos, también el Movimiento salesiano, sobre todo el juvenil, que se presenta más organizado e ideado.

Es necesario partir de la convicción de que los movimientos representan una manifestación de la presencia y de la acción del Espíritu en la Iglesia y en el mundo. Lo afirma la *Christifideles Laici* cuando subraya la existencia de una “nueva era asociativa” precisamente como respuesta a las necesidades espirituales experimentadas hoy y como recurso para la nueva evangelización.

Aquí nos interesa subrayar la naturaleza tan compleja del Movimiento Salesiano. Forman parte de él cuantos trabajan por la juventud, dentro y fuera de las estructuras salesianas, en la Iglesia y en las instituciones civiles, y expresan conscientemente algún rasgo del espíritu y del estilo educativo salesiano. No hacen falta carnés. Hay que reconocer, con toda claridad, que esta realidad múltiple y diferenciada encuentra su unidad y energía de desarrollo en la referencia a Don Bosco y en la participación de su espiritualidad y pedagogía según la posibilidad y los contextos de cada uno.

El Movimiento vive pues con algunas ideas-fuerza que guían de forma convergente a los que de él partici-

pan, ya sea de forma directa o indirecta. «La circulación de mensajes y valores de la espiritualidad - dice el CG23 respecto a la componente juvenil - no requiere una organización rígida y centralizada. Se basa en la comunicación libre entre grupos. Sólo considera necesaria una estructura mínima para organizar la coordinación de iniciativas comunes»<sup>33</sup>.

33 CG23, 277

Hay pues que remarcar que la urgencia del Movimiento deriva de la misión juvenil y popular. Está viva la consciencia en la comunidad salesiana de que el compromiso por ser “misioneros de los jóvenes” no es realizable sin un vasto movimiento de personas, comprometidas y corresponsabilizadas. De esta exigencia toma cuerpo la necesidad de la comunidad educativa pastoral en todas las presencias salesianas. De esta misma exigencia proviene el esfuerzo de unir en el territorio una “red” de colaboradores, amigos y simpatizantes dispuestos a “hacer el bien”. Actuando independientemente se corre el peligro no sólo del aislamiento sino también de la ineficacia.

Concluimos pues con la *necesidad de extender y cualificar el Movimiento salesiano*. Para esto es indispensable una animación adecuada a su naturaleza. La componente juvenil está ya organizada en este aspecto. Por lo que se refiere a los adultos, la animación corresponde a toda la Familia Salesiana y en particular a los grupos centrales de la misma.

«El compromiso de extender la implicación - escribe el CG24 - es de todos los que de hecho, por el título y en el grado que sea, comparten el espíritu y la misión de San Juan Bosco. Una responsabilidad peculiar tienen los SDB, en virtud de su identidad y del papel que el Fundador les confió de ser animadores del Movimiento a que dio su origen»<sup>34</sup>.

34 CG24, 109

Las FMA dan una aportación sustancial y cualificada al Movimiento salesiano. En todos los ambientes donde trabaja una comunidad de hermanas se unen

numerosas personas dispuestas a colaborar en las iniciativas y abiertas al espíritu de Don Bosco y de Madre Mazzarello.

También a los Cooperadores salesianos, por su particular situación dentro de la Familia, el CG24 les da una indicación sobre la cual debemos saber implicar a los Centros locales y a toda la Asociación: «Tienen que ser reconocidos como plenamente corresponsables de la misión salesiana e indicados como punto de referencia para los seglares del Movimiento Salesiano. En este sentido se aprobó en 1986 el nuevo Reglamento de Vida Apostólica»<sup>35</sup>.

35 CG24, 77

Es necesario considerar pues que el Movimiento salesiano se va extendiendo como una galaxia. A ello contribuyen las posibilidades actuales de la comunicación social, capaces de provocar adhesión y colaboración sin límites de espacio. Además, alguna de nuestras presencias ha ampliado la red de sus comunicaciones, corresponsabilidades y participaciones. Pero sobre todo en torno a los diversos grupos de la Familia van naciendo adhesiones, y acciones solidarias que están organizadas desde estos grupos.

Tal vez en un futuro se pueda proceder a una comunicación entre todas estas “constelaciones”.

El Movimiento salesiano representa pues un campo de trabajo con un futuro interesante por el carisma de Don Bosco, pero casi inexplorado. Su animación todavía no está programada de forma adecuada. ¡Es necesaria inventar y experimentar!

Sabemos que la eficacia depende de algunas condiciones: animadores dispuestos a comunicar el espíritu salesiano, dotados de visión y competencias adecuadas; canales, formas, iniciativas de comunicación y, en la medida de lo posible, momentos de unión espiritual y operativa; referencias esenciales compartidas que creen unidad.

El Movimiento salesiano es un “humus” para las vocaciones a las diversas expresiones del carisma. Lo

imaginamos alrededor de cada presencia y transversalmente en un territorio más amplio, como espacio donde puedan multiplicarse los Cooperadores, los Antiguos Alumnos y los adheridos a otras ramas de la Familia Salesiana.

## **Volvamos a los jóvenes**

Hemos hecho un vuelo de reconocimiento de nuestras recursos reales y potenciales. El Espíritu lo puede avivar a través de nuestra mediación. Ahora aterrizamos de nuevo en el campo de nuestro trabajo.

La misión juvenil y popular de Don Bosco es la motivación aglutinante y la razón de ser de la Familia y del Movimiento salesiano. Esta misión pone a los jóvenes en el centro de nuestras preocupaciones educativas y populares. Para realizarla ha nacido y se ha desarrollado la pastoral juvenil salesiana, llevada adelante especialmente por los SDB, las FMA y los Intitutos de vida consagrada dedicados a la educación.

Últimamente algunos grupos seculares de la Familia Salesiana han organizado sus secciones juveniles con finalidad vocacional y operativa.

También las Iglesias locales se están dotando de departamentos de pastoral juvenil. En ésta, en efecto, se imponen, como una necesidad, la convergencia y la articulación de las propuestas, la coordinación de los sectores y de los realizadores, bajo pena de fragmentación y dispersión.

Es pues oportuno que también nosotros pensemos en una pastoral juvenil coordinada al menos en los criterios. Equipos de pastoral juvenil y de Familia Salesiana deberán continuar el trabajo de convergencia hasta traducirlo en resultados reales.

Mientras tanto, tengamos claros algunos puntos de referencia seguros:

- Toda la Familia Salesiana es corresponsable del servicio a los jóvenes. Esto comporta la necesidad de implicar cada vez más, en un proyecto, a las personas y grupos que trabajan en el mismo territorio con su relativa autonomía.

- El MJS es una manifestación eminentemente “oratoriana” de la misión juvenil desarrollada por la Familia Salesiana. Todos estamos llamados a animarlo según las características del movimiento mismo, como son las de un Movimiento “educativo”, que coloca en el centro la educación en la fe. La presencia de los Cooperadores y los Antiguos Alumnos, como animadores, es deseable al lado de los SDB y de las FMA. Lo mismo se debe decir para cuanto se refiere a la CEP.

- En el Movimiento Juvenil Salesiano y en la CEP se dan a conocer todas las vocaciones salesianas; se ayuda a los jóvenes a hacer un camino de maduración y discernimiento, animándoles hacia las formas de vocación más comprometidas. Cuando el joven está en grado de tomar una opción, se lo acoge en el grupo respectivo para la preparación específica inmediata al compromiso que tal opción contempla.

- En el actual momento de nueva evangelización hay que recomendar el **espíritu misionero**. Esto debe empujar allá donde necesidades, solicitudes y asuntos juveniles no se atienden todavía en vez de centrarse en los jóvenes que ya tienen una referencia educativa y religiosa suficiente. Fue precisamente este espíritu el que ha provó el nacimiento y el desarrollo de la Familia Salesiana.

## Conclusión

Año 1997: iniciamos nuestro itinerario hacia el Jubileo del 2000 que nos recuerda que estamos viviendo un “tiempo favorable” para la presencia de “Jesús, único

Salvador del mundo, ayer, hoy y siempre”. Se le siente en el palpito del mundo y en el pulso de la Congregación.

Hoy, primer día del año, celebramos la maternidad divina de María. Ella ha acogido al Hijo de Dios, ha contribuido substancialmente a darle los rasgos humanos con los cuales nos resulta cercano y reconocible.

Desde Jesús su maternidad se expande a la Iglesia y a todas las personas, en las que Cristo da origen al hombre nuevo, que es y se comporta como Hijo de Dios. Nuestra educación de los jóvenes tiende precisamente a esto y no podemos concebirla sino como una participación a la obra materna de María.

Que Ella nos bendiga en el camino de este Año de gracia y nos acompañe en el cumplimiento de la misión que se nos ha confiado, juntamente con todos los hermanos y hermanas de toda la Familia Salesiana.

Don Juan E. VECCHI

## 2 ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

# PROGRAMACIÓN DEL RECTOR MAYOR Y DE SU CONSEJO PARA EL GOBIERNO Y LA ANIMACIÓN DE LA CONGREGACIÓN EN EL SEXENIO 1996 - 2002

Juan E. VECCHI  
*Rector Mayor*

### 1. Premisa

• Muchas veces en el CG24 se ha escuchado, proveniente de diversos contextos, la solicitud de *determinar las urgencias y las prioridades y concentrar* en ellas la acción de gobierno. Es la señal de que en todas parte se percibe la complejidad que está asumiendo nuestra acción y, por consiguiente, el riesgo de la fragmentación.

La petición venía dirigida en especial al Rector Mayor y a su Consejo, que debe cuidar de los seis sectores de actividad y aplicar las disposiciones a siete Regiones, con el riesgo, no utópico, de la sectorialización de los contenidos, de las propuestas y de las intervenciones.

Yo mismo he recogido esta petición en el discurso final: «En cuanto a la acción de gobierno en los distintos niveles, se requiere un nuevo esfuerzo para... dar unidad a las propuestas buscando más convergencia en los objetivos y mensajes, suscitando adhesión a opciones motivadas, jerarquizando los servicios y las acciones y evitando la tendencia a lo sectorial; adecuar todo a los ritmos de asimilación y a la capacidad de acción, a las situaciones personales y comunitarias»(CG24,257).

• Para responder a este deseo el Rector Mayor con su Consejo ya durante la sesión de mayo-julio de 1996 ha dedicado un tiempo considerable a:

- Estudiar la situación de la Congregación tal como se contemplaba en la relación presentada al CG24 por el Vicario (Don Juan E. Vecchi); estudio que ha sido sucesivamente actualizado, después de las primeras visitas de los Regionales a las respectivas Regiones en los meses de agosto-octubre de 1996.

- Esclarecer la función del Consejo General como conjunto y de cada uno de los cargos que lo componen, con particular referencia al área específica de competencia, a las relaciones con el Rector Mayor, entre los Consejeros mismos y con otras instancias de gobierno de la Congregación.

- Profundizar el documento del CG24 en su totalidad, pero mirando ya a la programación a hacer en relación a la situación descubierta y según las funciones propias del Rector Mayor y su Consejo:

- Releer el discurso final del Rector Mayor al Capítulo General como primera grande orientación para las opciones del sexenio.

- En el curso de la misma sesión se redactó y estudió un primer esbozo de programación. Ésta fue, a continuación, sometida a un esmerado análisis, aportando precisiones y mejoras, en una semana de reuniones que el Rector Mayor tuvo con los Consejeros de dicasterios en el mes de octubre.

Finalmente, durante las sesiones de noviembre 1996 - enero 1997 fue de nuevo cribada en el Consejo General y completada con las programaciones para las Regiones.

## **2. Motivos que han orientado la programación**

Os quisiera hablar de los beneficios que este “ejercicio” nos ha proporcionado, sobre todo por la claridad de visión y de perspectivas. Prefiero exponeros las *motivaciones-finalidades* que están a la base de la programación y que pueden ser útiles para vuestro trabajo inspectorial o local.

- La primera motivación-finalidad-ventaja corresponde ciertamente al concepto de *gobierno*, que comporta, respecto a las opciones, adecuada utilización de los recursos disponibles y atención a regenerarlas. Programar quie-

re decir aplicar las energías según prioridades motivadas por las urgencias; y también orientarlas hacia centros generadores de recursos... administrando pues la multitud de solicitudes y ordenando las posibilidades de iniciativas.

- La segunda motivación se refiere a la *comunidad* que tal proceso realiza entre los que lo hacen en primer lugar y sus destinatarios. A los que lo elaboran les da muchos momentos de oración y de discernimiento. A sus destinatarios les da la ventaja de conocer hacia dónde se camina y con qué velocidad y la de dar su propia aportación compartiendo sus razones.

- La tercera motivación-ventaja-finalidad se refiere a la *animación*. Ésta está entrelazada de contenidos, estímulos y contactos, de conexiones verticales y horizontales, de intervenciones mirando a la realización de objetivos que más nos preocupan y que todos juntos buscamos, con responsabilidad personal y funciones complementarias.

En tal sentido la comunicación de aquello que os proponemos se presenta determinante. La programación intenta hacer ágil y amplia tal comunicación.

- Por último una programación clara, que exprese visiones y opciones, permitirá verificar la adecuación de las intervenciones y de los recursos en juego en relación a la finalidad prevista.

Como veis, el trabajo de programación es algo muy distinto que un “prurito técnico”. En él se pone en juego el esfuerzo mental al servicio de las grandes inspiraciones y proyectos carismáticos.

### 3. Cómo se presenta la programación.

La programación, nacida del discernimiento y del trabajo del Rector Mayor y de su Consejo, según el camino indicado, se *articula en tres partes o capítulos*:

- La primera parte comprende *los puntos prioritarios de atención y de trabajo para todos*: son los nudos del Capítulo General 24, corresponden a la si-

tuación de la Congregación y se consideran como generadores de recursos apostólicos: es *la parte general*, unificante, que hace de polo de referencia y de convergencia para las programaciones sectoriales y regionales.

- La segunda parte comprende *las programaciones sectoriales de los seis dicasterios*. Estos han aportado al propio sector, traduciéndolo en contenidos e intervenciones, los puntos fundamentales indicados en la primera parte. Para lo cual se han confrontado alternativamente, individuando áreas comunes y modos de convergencia.

Han añadido pues algunas cuestiones más directamente unidas a la naturaleza específica del sector.

- La tercera parte comprende la programación del Rector Mayor y del Consejo para la *animación de las Regiones*. Los Consejeros regionales han intentado “contextualizar” las propuestas de los dicasterios respecto a los puntos principales manifestados en la primera parte.

Han añadido pues aquello que es propio de la Región por su estructura y composición o por la situación religiosa y cultural en la cual se encuentra.

Después de la elaboración de las tres partes, el Consejero General ha estudiado, posteriormente, con documentos base adecuadamente preparados, *tres temas de convergencia* en relación a las vías de acción:

- La política formativa y cultural, en función a la cualificación de las personas.
- La gestión de los recursos económicos, según las actuales urgencias.
- La búsqueda y destino del personal que dependerá del Rector Mayor.

El Rector Mayor ha expuesto después un conjunto de criterios para regular las intervenciones y los movimientos de los Consejeros regionales.

Hay que tener en cuenta que el proceso de elaboración no ha sido deductivo sino “circular”. La primer parte ha sido revisada de nuevo después del esfuerzo de aplicación a los sectores y éstos han releído la propia programación después de la propuesta de contextualización de los Consejeros regionales.

Vísperas de Navidad la totalidad del documento ha quedado aprobada. El Rector Mayor, en conversaciones personales con cada uno de los Consejeros, sigue, orienta y verifica la realización.

Hay que notar también que la contextualización no interfiere y no anula cuanto las Conferencias inspectoriales u organismos regionales puedan hacer. Mira en efecto a aquellos puntos fundamentales nuevos que todos deben asumir y contempla las intervenciones que el Rector Mayor y su Consejo intentan poner en práctica.

En cuanto se refiere a **la forma con la cual la programación se presenta**, es necesario decir que ésta ha seguido un desarrollo en el seno del Consejo.

Al final se ha optado por un esquema uniforme que evitase una excesiva diversidad y que la hiciese más fácilmente comunicable.

En la actual formulación:

**a.** En primer lugar, se estudian por separado las *áreas de intervención*: son los aspectos sobre los cuales se cree conveniente concentrar los esfuerzos. Están expresados de forma amplia, lo cual permite convergir en ellos tanto lo que es específico del programa del Rector Mayor y del Consejo, como aquello que corresponde a una programación de nivel medio o local.

**b.** Se indican *objetivos generales*: estos precisan y determinan mejor los aspectos sobre los cuales se trabajará en el área indicada y las finalidades o metas que deberán verificar.

**c.** Se establecen *estrategias o líneas de acción*: indican caminos, vías, modalidades o criterios de acción que parezcan apropiados a la consecución de los objetivos indicados.

**d.** Las estrategias se concretan en *intervenciones*, a través de las cuales se determina el grupo de destinatarios, la finalidad que se busca, los contenidos que se comunican o simplemente se aclaran y otros elementos similares.

**e.** Finalmente se registran los aspectos particulares que afectan al área o se deben tener en cuenta para realizar objetivos o intervenciones, para modificarlos parcialmente o para evitar dificultades previsibles.

La ventaja de esta disposición es que no acumula elementos, sino que va centrando progresivamente los que ha enunciado inicialmente.

#### 4. Líneas de programación general

Dado por supuesto que toda la programación será publicada en un número especial de las Actas del Consejo General, os presento aquí solamente la *parte general* que contiene las líneas principales para la animación y el gobierno en este sexenio.

En ésta se determinan cuatro áreas principales de atención y de intervención:

- Las nuevas relaciones entre SDB y Seglares.
- El carácter significativo de la presencia salesiana.
- La comunidad como núcleo animador.
- La calidad de la formación.

Para cada área se indican, de forma lineal y sintética, objetivos, estrategias e intervenciones.

##### **4.1 Las relaciones entre SDB y Seglares** *(primer área principal de intervención)*

Las formas de relación que deben existir entre SDB-Seglares, están claramente indicadas en el mismo CG24, que pide su renovación. Tal renovación debe afectar a las personas en particular, a las comunidades locales, a las Inspectorías y a la Congregación. La novedad, por otra parte, mira a la calidad, la frecuencia, la extensión y los contenidos.

• Por parte del Rector Mayor y su Consejo se realizará en tres aspectos (objetivos):

a. *La mentalización*: referida a SDB y Seglares implicados corresponsablemente en nuestras iniciativas y permite asumir el cambio con motivaciones y de forma estable.

Hace referencia a contenidos teológicos, espirituales, pastorales y salesianos.

**b. La organización:** actuar de tal forma que las Inspectorías tengan nuevas relaciones en todas las presencias e implicando a todos los responsables para superar la discontinuidad y la disparidad.

Otro aspecto de la organización consiste en hacer compatibles la práctica pastoral con las enseñanzas que se adquieren en el período de formación.

**c. La práctica:** actuar probando y ampliando los espacios concretos y niveles de participación y responsabilidad para que las cosas no queden sólo en ideas.

• Los objetivos enunciados se pueden lograr a través de estas **estrategias:**

**a.** Reformulando el *Proyecto Educativo Pastoral* de tal forma que integre y desarrolle lo que se intenta promover en la comunidad educativa, en la Familia Salesiana y en el Movimiento salesiano. La consideración de los tres ambientes en un único proyecto orgánico se considera fundamental.

**b.** Instituyendo la *Comunidad educativo-pastoral* en todas las presencias y responsabilizándola de la elaboración del PEPS. La CEP es el lugar natural de encuentro con los seglares, donde las relaciones se experimentan y se desarrollan.

**c.** Promoviendo *intercambios de experiencias* educativas, pastorales y espirituales entre SDB y Seglares.

• Las anteriores indicaciones de líneas de acción o estrategias llevan a intervenir en **cuatro procesos:**

**a.** Asegurar la *comunicación en profundidad y sistemática* del CG24 a las Comunidades SDB y a los Seglares con responsabilidad en las obras siguiendo sus aplicaciones.

**b.** Ayudar a *consolidar y hacer crecer la CEP* aclarando la composición de papeles y funciones y ayudando a sentirse conscientes de los dones y carismas que aportan las diversas vocaciones y personas.

c. Garantizar una comunicación teórica y práctica del *Sistema Preventivo* como condición de identidad salesiana de los componentes de la CEP y de la obra.

d. Estimular que SDB y Seglares descubran conjuntamente las exigencias y urgencias del contexto antes de la elección y apertura de un servicio salesiano, en orden a una respuesta educativa y pastoral más eficaz.

#### ***4.2. El carácter significativo de la presencia salesiana*** *(segunda área principal de intervención)*

Este área se refiere a cualificar el testimonio de vida comunitaria y el servicio educativo, a fin de que respondan a las urgencias juveniles.

• El trabajo en este área está especificado mediante tres **objetivos generales**:

a. El primero se refiere a todas las presencias. Mira a “*insertarse en el territorio* de forma siempre más evidente y comprometida”.

b. El segundo indica un trabajo de renovación y desarrollo: “Incrementar el compromiso de la Congregación por:

- *los más necesitados.*

- *la missio ad gentes*”.

c. El tercero mira a la calidad espiritual: “Estimular una renovada capacidad de *suscitar* y acompañar las vocaciones a la vida consagrada salesiana”.

• Estas metas se pueden conseguir con las siguientes **líneas de acción**:

a. Preparando a las comunidades SDB y a la CEP para conectar con el propio contexto ofreciendo *mensajes* (tipo de presencia, testimonio, intervenciones, participaciones) eficaces para la promoción humana y para la evangelización.

**b.** Cuidando la “*sinergia*” con otros organismos, instituciones, agentes o iniciativas educativas o pastorales, en el territorio y además uniendo esfuerzos y trabajando en común.

**c.** Privilegiando (en intervenciones, nuevas fundaciones, reconversiones) a los *últimos* en el perfil sociológico, cultural y religioso.

**d.** Valorando las cualidades, los dones, las vocaciones personales de todos los colaboradores seculares a la luz del carisma.

**e.** Involucrando a toda la Comunidad Educativa y a los grupos de la Familia Salesiana en el *compromiso por las vocaciones consagradas*.

• Las líneas de acción enunciadas se concretizan en **intervenciones** para :

**a.** Concienciar sobre *las nuevas formas de pobreza y marginación*, especialmente en la ciudades y preparar adecuadamente a los SDB y a los Seglares para actuar allí.

**b.** Consolidar y cualificar las presencias misioneras de reciente formación y movernos hacia nuevas misiones.

**c.** Difundir y promover las *nuevas figuras* de educadores que respondan a los nuevos desafíos y exigencias actuales y trabajen insertos en la CEP con profesionalidad y con el espíritu de Don Bosco.

**d.** Cualificar el *Movimiento Juvenil Salesiano* y la *Familia Salesiana* para que sean lugares de maduración vocacional para los jóvenes.

### **4.3 La comunidad SDB como núcleo animador** (tercera área principal de intervención)

Es el punto clave de todo el dinamismo educativo y pastoral que se propone y de la nueva dimensión espiritual y de comunión que estamos invitados a asumir en todas partes.

• Las **metas u objetivos substanciales** que nos proponemos en respuesta al “estado” que se manifiesta en la Congregación son:

a. Concienciar a las comunidades SDB de que su primer deber es ser y actuar como núcleo animador.

b. Concienciarlas que que deben desarrollar este deber solidariamente, esto es con la participación activa de todos.

• Se procederá sobre los objetivos con estas **modalidades de acción**:

a. Asegurando la consistencia *numérica y cualitativa* de cada comunidad (CG24,173-174).

b. Promoviendo *el testimonio* renovado de consagración y de comunión de las comunidades (CG24, 167)

c. Apuntando hacia la calidad educativa de las presencias mediante un esmerado planteamiento del que los salesianos se hacen promotores.

d. Estimulando la capacidad y la confianza de la comunidad para *involucrarse y hacer partícipe a los Seglares* en el espíritu y en la vida de la comunidad (CG24 108-114, 160-161).

e. Profundizando la identidad y *el papel que corresponde al núcleo animador* en la CEP en el marco de la comunión y corresponsabilidad. (CG24 155-160,236).

• Las líneas de acción se concretan en **intervenciones** que apuntan a:

a. Crear un *nuevo modo de actuar en la CEP*: ayudar a la comunidad a asumir una *mentalidad* y a redefinir las funciones y la organización, de tal forma que permita la inserción de los Seglares y una animación cualificada por parte de los salesianos. (CG24, 159-161).

b. Preparar a *los directores y Consejos*, como primeros responsables de la CEP y de su núcleo animador, para el cumplimiento de su función dotándoles de competencias y medios adecuados.

c. Reconocer *las actividades y las obras gestionadas por Seglares*: acompañar de manera especial las experiencias de este tipo que están integradas en el proyecto inspectorial (CG24,181).

d. Hacer resaltar y sacar provecho del *valor educativo de la consagración religiosa* (CG24,151-153).

#### **4.4 La cualidad de la Formación**

*(cuarta área principal de intervención)*

El cuarto puesto dado a este área indica una unión fundamental con las tres anteriores y la coloca en el primer puesto en orden de importancia, como *condición y garantía* para realizar las otras.

• Para lograr en este sector las transformaciones que deseamos señalamos los siguientes **objetivos generales**:

a. Adecuar la formación permanente e inicial de los SDB:

- . a las necesidades de *la cultura y de la educación*,
- . a los desafíos de la *evangelización*,
- . a las exigencias de los *nuevos papeles* de animación.

b. Formar a los salesianos a la comunión y a la participación con los Seglares.

c. Asumir la formación de los responsables SDB y Seglares a los diversos niveles como *la principal vía de animación y gobierno*: gobernaremos formando a los cuadros dirigentes y a cada responsable de sector.

• Para lograr estos objetivos se procederá con estas **líneas de acción**:

a. Potenciando *la calidad cultural y pastoral de los SDB* mediante una renovada preocupación por la cultura, el estudio (VC 98) y la dignidad profesional.

**b.** Promoviendo la *formación conjuntamente entre SDB y Seglares* (CG24,138-146).

**c.** Profundizando la espiritualidad salesiana para vivirla y ser capaces de proponerla y compartirla (CG24 239-241, 257).

**d.** Recuperando en los salesianos el sentido de la prioridad de la formación en el desarrollo de su papel de animador (CG23 223 y CG24 248,199).

**e.** Cualificando los principales momentos de la vida comunitaria (las experiencias de oración, de programación, de cultura, de comunión con los jóvenes y los seglares) *para hacer del cada día la vía ordinaria de formación permanente.*

Las líneas indicadas anteriormente nos llevan a **intervenir:**

**a.** Para *promover una revisión de la Ratio:* Promover una revisión de la Ratio (CG24,147), adecuando la formación inicial a la nueva situación y a los distintos contextos.

**b.** Para *cualificar los cuadros dirigentes SDB y Seglares,* mediante adecuadas iniciativas de formación (Inspectores y consejeros, delegados inspectoriales, directores, animadores...).

**c.** Para el incremento del número de hermanos cualificados en la áreas propias de la misión educativa y pastoral ( CG24, 242-243).

**d.** Para estimular y coordinar *los centros de estudios y los equipos de reflexión y de formación permanente* en función de su aportación al compromiso de formación (CG24, 145).

**e.** Para acompañar a las Inspectorías en la *elaboración del programa de formación conjunta* SDB-Seglares, siguiendo las indicaciones del CG24 ( n. 145 y 148).

Al final de esta comunicación siento el deber de dar las gracias a cada uno de los Consejeros por su colaboración a la programación y más, sobre todo, por su actitud de disponibilidad en la búsqueda de criterios comunes.

En su nombre y en el mío os confío estas líneas directrices e invoco sobre ellas la bendición del Señor.

Roma, 24 diciembre 1996

Don Juan E. VECCHI  
RECTOR MAYOR

## 4. ACTIVIDAD DEL CONSEJO GENERAL

### 4.1 Crónica del Rector Mayor

#### 1. *Visita a Bolivia.*

El día 16 de octubre de 1996 el Rector Mayor llega a Bolivia para la celebración del centenario de la presencia salesiana. Durante la breve estancia realiza un apretado programa de reuniones con los hermanos, las autoridades, la Familia Salesiana y los jóvenes.

En Santa Cruz están esperando al Rector Mayor, el Obispo Mons. Jesús Juárez, el Inspector don José Ramón Iriarte, representantes de las FMA, de las Hijas de los Sagrados Corazones y de los Cooperadores y Cooperadoras. Visita el colegio Don Bosco, siendo recibido por más de 2500 alumnos, celebra la Santa Misa en la Iglesia parroquial dedicada a María Auxiliadora. Llega, después, a la Casa salesiana dedicada a Miguel Magone, en Cuchilla, donde se está desarrollando una obra en favor de los jóvenes más pobres.

A primera hora de la tarde parte para Cochabamba. En la Casa de las FMA dedicada a la Virgen de Fátima están reunidos los jóvenes animadores para una reflexión de tres días sobre la espiritualidad juvenil. Los jóvenes presentan un recital con el título: "*Por culpa de un sueño...*" que tiene como tema el de San Juan Bosco a los nueve años y el misionero del 1883. El encuentro termina con la palabra del Rec-

tor Mayor. Después de la visita a las hermanas Hijas de los Sagrados Corazones, por la tarde participa en un espectáculo en Coronilla, una palestra-estadio, donde el Alcalde de Cochabamba le nombra "Huésped de Honor". El Rector Mayor hace una alabanza pública a los Salesianos y a las FMA que han trabajado por construir la actual realidad de Bolivia.

El día 17 de octubre, después de un encuentro con los directores, visita la Casa de la Hermanas Salesianas Oblatas y por la tarde celebra la Santa Misa en el estadio Coronilla con Mons. Jesús Juárez, Obispo del Alto, Mons. Tito Solari, Obispo Auxiliar de Santa Cruz, Mons. Hermann Artale, Obispo de Huánuco en Perú y muchos hermanos sacerdotes, con la presencia de cerca de 5000 jóvenes. Por la tarde visita la Parroquia de Las Villas donde bendice una estatua dedicada a Don Bosco y a Domingo Savio.

#### 2. *Visita a Paraguay*

El día 18 de octubre el Rector Mayor parte para Asunción. En el aeropuerto es recibido por el Inspector, don Cristóbal López, por Mons. Zacarías Ortiz Rolón, Vicario Apostólico del Chaco, por don Helvecio Baruffi, que lo acompañará durante todo el tiempo de la visita, por las FMA, por numerosos Salesianos, por Cooperadores y Cooperadoras y por jóvenes de la banda de "Pay Pérez".

Llega, después, al colegio Mons. La-sagna, la primera presencia salesiana en Paraguay, que celebra precisamente su centenario. Por la tarde visita, en primer lugar al Intendente de la ciudad de Asunción y después al Presidente de la República quien, al término de la visita, quiere recitar con el Rector Mayor un *"Ave María"* delante de una estatua de la Virgen.

El 19 de octubre va a Ypacarai, para una media jornada de retiro con todos los hermanos de la Inspectoría, con los que tiene la posibilidad de dialogar respondiendo a sus preguntas que le hacen. Por la tarde llega al *Salesianito* donde tiene el encuentro con la Familia Salesiana. También en esta ocasión, después de una breve introducción, el Rector Mayor responde a las preguntas de los participantes sobre los temas de actualidad de la Congregación: relaciones seglares-salesianos, relaciones SDB-FMA, la mentalidad de hoy y el compromiso social que la Familia salesiana debe desarrollar en el mundo.

El domingo 20 de octubre, después de una visita a la Casa "María Auxiliadora", la primera casa fundada por las FMA en Paraguay, llega al *Don Bosco Roga* de Lambarè, donde residen un centenar de niños de la calle. En el gimnasio tiene lugar un encuentro con los jóvenes. Entre número y número del espectáculo se dirigen al Rector Mayor preguntas interesantes respecto a: el mundo juvenil, los verdaderos valores de la vida, el problema de las relaciones con los salesianos y las FMA, la amistad entre chicos y chicas, el problema de la droga, la solidaridad y otros muchos temas.

El Rector Mayor resume los temas a los jóvenes que lo han acompañado estos días. Los insta a quedarse con estas cuatro palabras: *la vida* en su significado más amplio como compromiso para la santidad, *el encuentro con Cristo* que sólo da significado a la vida, *la Iglesia* donde se realiza este encuentro y la *preocupación por la propia formación* a la gracia, al amor, a la capacidad de saber escoger entre tantas propuestas. Concluye con una llamada de atención a la solidaridad ante las situaciones de pobreza y necesidad. Concluye el encuentro con la celebración de la Eucaristía y la comida juntamente con los jóvenes y los salesianos.

Por la tarde se reúne, en la sede inspectorial, con el Consejo. La jornada termina con la visita a la Casa del Postnoviciado de Asunción.

El 21 de octubre deja Paraguay y, después de una breve etapa en Buenos Aires, el 22 de octubre retorna a Roma.

### 3. Varios

La tarde del 23 octubre el Rector Mayor saluda a los Componentes de la Conferencia Episcopal Europea reunidos durante tres días de estudio en nuestra Casa Generalicia.

El 24 de Octubre en la Casa Generalicia de las FMA, reunidas en Capítulo General, está presente en la elección de Madre General: Sor Antonia Colombo. La trasmite las felicitaciones y los augurios de los Salesianos.

El 1 de noviembre celebra la Eucaristía en el Noviciado de las FMA en Monte Mario de Roma.

El 3 de noviembre en la Universidad Pontificia Salesiana clausura el Seminario de Espiritualidad.

El 5 de noviembre comienzan las reuniones de la sesión plenaria del Consejo General.

El 6 de noviembre llega nuevamente a la Universidad Pontificia Salesiana para un encuentro con el Senado Académico y habla del Proyecto operativo global de la Universidad para el 2000.

#### 4. *Visita Lombardia*

El 8 de noviembre el Rector Mayor inicia una rápida visita a algunas obras de la Inspectoría Lombardo-Emiliana, comienza en Chiari (Brescia), donde, ante la presencia de las autoridades civiles, escolásticas, políticas y religiosas, el Inspector salesiano, don Francisco Cereda, el Director del Instituto, don Antonio Ferrari, el Director de Estudios, prof. Nino Santilli, el Alcalde Chiari, Nino Facchette, la señora Mariolina Moioli y de los alumnos de la escuela, tuvo lugar la inauguración del Liceo Científico. Por la tarde visita el estudiantado de Nave y da una conferencia a los clérigos sobre el tema: *Exigencia de la formación del salesiano en nuestro tiempo*. El día 9 de noviembre en Sesto San Giovanni (Milán) inaugura y bendice una nueva casa con quince aulas destinadas a una nueva rama de estudios: El Liceo Científico Tecnológico. Es una propuesta escolástica ofrecida por los salesianos a los jóvenes. Celebra la Santa Misa para todos los jóvenes del Ins-

tituto con muchos salesianos de las casas cercanas. Poco después en el teatro, con la participación del Obispo auxiliar de Milán, Mons. José Merisi, responsable de la Escuela católica en la Archidiócesis de Milán y de la Comisión Justicia y Paz, el Alcalde Sesto San Juan, Filippo Penati y la de Cinisello Balsamo, Daniela Gasparini, el Presidente del Partido Popular Italiano, don Juan Bianchi, el Presidente de la Provincia de Milán Livio Tamberi, don Antonio Pizzinato, senador de la República y el subsecretario de estado para el Trabajo, el vice-cuestor y otras autoridades civiles y militares tiene una serie de intervenciones precedidas por el discurso inicial del Director, don Emilio Ronchi, sobre las características para un nuevo sistema escolástico integrado. Al final el Rector Mayor habla sobre el mismo tema.

Por la tarde se traslada a Sondrio para inaugurar un centro deportivo dedicado a Don Egidio Viganó. Están presentes en la inauguración el alcalde, doctor Alcide Molteni, el Asesor de Deportes, señor Dalio Cesaroni, el Asesor de los Servicios Sociales, profesora Anna Vesnaver, el cuestor, doctor Vincenzo Putomatti, el Consejo Comunal, otras autoridades y seglares comprometidos. A todos ellos les dirige un saludo el Rector Mayor recordando el compromiso social que corresponde hoy a los seglares. Descubre una placa de recuerdo y después asiste a una fiesta ofrecida por los jóvenes. Concluye la tarde con un pensamiento sobre el Oratorio.

El 10 de noviembre vuelve a Chiari y en la sala Marchettiana, presente todo el Consejo Comunal con su presidente y el Alcalde, se le concede la ciudadanía de honor por la obra educativa realizada por los Salesianos. A las 11,00 en la Catedral tiene lugar la solemne Celebración en honor del beato Felipe Rinaldi, fundador de la obra de Chiari. Concelebran sacerdotes salesianos y diocesanos. La Catedral está repleta de personas. El preboste, Mons. Angel Zanetti, dirige el saludo al Rector Mayor agradeciéndole la labor que desarrollan los Salesianos. El Rector Mayor le entrega como regalo una reliquia del beato Felipe Rinaldi.

Por la tarde, en la Iglesia de San Bernardino, tiene lugar el encuentro con los muchachos del Oratorio y los jóvenes del Centro Juvenil. Posteriormente el Rector Mayor va a bendecir el Centro de acogida *Auxilium* en favor de los extracomunitarios, sobre todo albaneses y etíopes: una estructura reciente que continúa y desarrolla una iniciativa constante.

Retorna a la Iglesia de San Bernardo para la conmemoración de 70° aniversario de la obra. El Rector Mayor concluye volviendo a tomar el tema de la solidaridad hacia los más pobres como nueva propuesta formativa hacia los jóvenes. Después parte para Milán donde se reúne con las cuatro comunidades de la ciudad: Don Bosco, San Ambrosio, la comunidad inspectorial y el centro universitario. Por la noche retorna a Roma.

### 5. *Conclusión del Capítulo General de las FMA*

El 14 de noviembre el Rector Mayor va, con todo el Consejo, a la Casa Generalicia de las FMA para la celebración de clausura de su Capítulo General, después de la cual tiene lugar la cena y un momento de fraternidad con las capitulares.

### 6. *Visita al Instituto de la Crocetta*

El 18 de noviembre el Rector Mayor hace una visita al Instituto de la Crocetta en Turín.

Por la mañana, en el Aula Magna apenas renovada, impone la medalla de la Universidad a los seis Profesores de la Facultad: don Guisepe Usseglio, don Luigi Primi, don Umberto Olivero, don Vittorio Gorlero, don Carlo Kruse, don Ferdinando Dell'Oro. Saluda a profesores y equipos formativos y, acompañado por el Rector Magnífico del UPS, don Raffaele Farina, y de don Paolo Ripa, se detiene a hacer una visita al Arzobispo de Torino, su Eminencia el Cardenal Giovanni Saldarini.

Por la tarde, ante la presencia de toda la Comunidad, Profesores, Formadores, Estudiantes, con el Inspector don Luigi Testa, de miembros de la Familia Salesiana llegados de las casas más cercanas y de benefactores de la obra, de representantes de la Banca San Paolo, del párroco y de Mons. Peradotto, Vicario General de la Diócesis, bendice el Aula Magna del Instituto, reestructurada, dedicada a Don Felipe Rinaldi en memoria de su preocu-

pación por la formación salesiana de los futuros sacerdotes. El Rector Mayor, en su intervención, expone las líneas directrices en las cuales se debe situar la Familia Salesiana proyectada hacia el 2000 en el clima de la nueva evangelización y las dimensiones que ésta debe privilegiar. Responde después a entrevistas con los periodistas del "Popolo" y de "Nostro tempo".

Por la noche, después de la celebración de la Eucaristía, regresa a Roma.

### 7. Otras ...

Del 17 al 27 de noviembre el Rector Mayor sigue el curso para los Inspectores que se desarrolla en la Casa Generalicia y el 27, por la noche, llega a Ariccia para un encuentro de tres días con la Unión de Superiores Generales (USG).

El día 5 de diciembre, memoria de Don Felipe Rinaldi, va a celebrar la Eucaristía en la Casa "Madre Canta" de las FMA y el 8 de diciembre, Solemnidad de la Inmaculada, al Noviciado de las FMA de Castel Gandolfo.

El 9 de diciembre visita a los estudiantes de la Universidad Pontificia Salesiana.

## 4.2 Crónica del Consejo General

### El Vicario del Rector Mayor

El 3 de junio don Van Looy ha participado en un encuentro europeo, orga-

nizado por el Centro de Animación de Benediktbeuern (Alemania). Ha hablado sobre la *Idea europea desde el punto de vista salesiano* a un grupo de participantes de SDB, de FMA y de seglares reunidos de unas veinte naciones de Europa. El objetivo era intercambiar experiencias y reforzar las asociaciones en Europa en el campo educativo y pastoral.

Posteriormente ha continuado su trabajo en Roma hasta finales de Julio. Ha pasado la última semana de Julio con la familia en Bélgica. Durante este tiempo ha hecho una breve visita a Holanda, donde se ha encontrado con algunos miembros del Consejo Inspectorial. Desde Bélgica, después, se ha dirigido a Estados Unidos para predicar allí una tanda de Ejercicios Espirituales a unos sesenta Salesianos e Hijas de María Auxiliadora. Mientras estaba en los Estados Unidos pudo presidir la profesión temporal de una FMA y concelebrar con el Obispo en las profesiones perpetuas. El 12 de agosto estaba ya retorno en Roma.

El 3 de septiembre salió para Corea, donde ha tomado parte en el Congreso de Antiguos Alumnos de Asia-Oceanía, desarrollando el tema de la *Identidad del Antiguo Alumno en su camino hacia el 2000*. Después del Congreso, don Van Looy ha dirigido la consulta para el Superior de la nueva Visitaduría de Corea, pasando por todas las comunidades y hablando con todos los hermanos. Así ha podido tener una visión personal de la nueva presencia que la Visitaduría de Corea está iniciando en la Provincia de Jilin en el Noreste de la China. En el

curso de su visita se ha colocado la primera piedra de la obra, que está construida en estrecha colaboración entre la ciudad de Yang Ji y la escuela salesiana de Kwangju en Corea del Sur. En Pekín se ha encontrado con algunas personalidades, siempre en relación con el proyecto del "Norte Este"

El 21 de septiembre ha continuado el viaje a Hong Kong, El motivo de tal viaje el de visitar las actividades dirigidas por los Salesianos de Hong Kong en el Sur de la China. Los salesianos no residen en estos lugares, pero desde Japón dan una fuerte asistencia y siguen iniciativas del cuidado de los leprosos y de la educación de las familias de estos leprosos. Naturalmente se han encontrado también con varias comunidades de Hong Kong y de Macao.

Después de la China don Van Looy se ha trasladado a Hyderabad en la India, con una breve parada en Bombay, lo suficiente para visitar la tumba de don Aurelio Maschio, gran misionero de los pobres, recientemente fallecido. En Yderabad ha presidido, durante tres días, un encuentro de estudios del documento del CG24 para todos los miembros de los Consejos Inspectoriales de las siete inspectorías de la India. Al final del encuentro se han trazado las líneas comunes para toda la India para reforzar la aplicación del documento capitular.

Del 30 de septiembre al 8 de octubre se ha reunido con el Rector Mayor y los miembros del Consejo para estudiar algunos temas y dar un paso adelante en la programación del Consejo General para el sexenio.

El 11 de octubre en Antwerpen en Bélgica ha hablado a todo el personal de las obras salesianas en el Fiandre sobre el tema: *Salesianos y seglares sobre los pasos de Don Bosco en nuestros tiempos*. Con la presencia de 2500 personas se ha desarrollado una jornada pedagógica intensa para conmemorar la llegada de los Salesianos a Fiandre. En efecto en 1896 se abrió la primera casa en Hechtel.

El 12 de octubre ha tomado parte en la celebración folklórica y simpática de los cincuenta años de la erección de la Inspectoría Holandesa. El 19, 20 y el 21 de octubre, después, ha dirigido una asamblea durante tres días en Bollington, en Gran Bretaña, para los directores salesianos de la Inspectoría. Ha puesto el acento sobre el tema de la comunidad salesiana como animadora de comunidades educativas y pastorales. Previamente a este encuentro se reunió con los representantes SDB-HMA y jóvenes de las Inspectorías británicas para estudiar la realidad del Movimiento Juvenil Salesiano en la isla.

Hay, también, que mencionar que, con ocasión del Simposio de los Obispos de Europa sobre el tema "Religión, un hecho privado y una realidad pública", realizado en nuestra Casa Generalicia del 23 al 26 de octubre, ha tenido oportunidad de encontrar a numerosos Prelados de los países europeos.

El 29 de octubre don Van Looy ha hablado en Radio Vaticana, sección francófona, sobre el tema de la "*Unión Mundial de los Profesores Católicos*", de la cual es asistente eclesiástico.

El día 11 de noviembre, finalmente, ha participado en la jornada festiva de la Inspectoría de Bélgica Norte en Halle, para celebrar la llegada de los salesianos. Y desde el 15 al 17 de noviembre se ha encontrado en París con el consejo ejecutivo de la Unión Mundial de Profesores Católicos.

### El Consejero para la Formación

En el programa de don Giuseppe Nicolussi durante los meses de agosto-octubre 1996 hay que resaltar sobre todos los encuentros con los delegados inspectoriales para la formación y la participación en reuniones interinspectoriales, que han ofrecido la ocasión de una primera comunicación de las orientaciones del CG24 referentes a la formación. A principios de agosto, tomando parte de un seminario de la Región Interamericana sobre la formación (Guatemala 1-7 agosto), el Consejero ha podido reunir a los delegados para la formación de casi todas las Inspectorías de la Región. En el mes de octubre ha tenido una reunión con los delegados de las Inspectorías de la Conferencia América Latina - Cono Sur (Buenos Aires) y con los delegados de la Conferencia inspectoral de Brasil (São Paulo).

El seminario realizado en Guatemala en las fechas indicadas, que ha tenido como tema *Líneas y criterios programáticos de formación inicial*, ha sido la conclusión de otros cinco seminarios regionales anteriores dedicados a cada una de las etapas de formación. Notable y significativa ha sido

la presencia de coadjutores, como también el interés por su formación. Momento particular de esta atención ha sido la reunión del "Curatorium" del postirocino para salesianos coadjutores, realizada en San Salvador (8-9 Agosto) y que ha conducido a una redefinición de esta experiencia ofrecida a los hermanos coadjutores de todas las inspectorías de América.

Siempre en América Latina el Consejero ha tomado parte en la primera reunión de los Inspectores de la Región Interamérica, que han dedicado más de dos días al estudio de la situación de la formación en la Región y a las prioridades del sexenio en este ámbito (Lima 24-25 de octubre).

En las Inspectorías sedes de los encuentros el Consejero ha visitado y ha podido dialogar con los formadores, con los hermanos jóvenes y con otros grupos.

Del 31 de octubre al 2 de noviembre ha seguido un seminario organizado por el Instituto de Espiritualidad de la Facultad de Teología del UPS sobre *Temáticas de espiritualidad salesiana: un ensayo de síntesis*. Este seminario, que se coloca en una perspectiva de futuro de una de las prioridades descubiertas por el CG24, puede constituir el punto de partida para una nueva fase del Instituto y para una más incisiva relación con la Congregación y la Familia Salesiana.

Hay que resaltar, finalmente, que durante el mes de septiembre el Consejero para la Formación ha estado cuatro semanas en Inglaterra y desde el 30 de septiembre al 8 de octubre ha tomado parte a la reunión del "consejo intermedio".

### El Consejero para la Pastoral Juvenil

El Consejero General para la Pastoral Juvenil, don Antonio Domenech, durante los meses de agosto a octubre de 1996 ha tomado contacto con algunas Inspectorías de la Región de América Latina - Cono Sur y de Europa para conocer directamente su realidad pastoral y comunicar algunas perspectivas del CG24 para la Pastoral Juvenil.

Del 16 al 20 de julio ha participado en Buenos Aires en una reunión de responsables del sector escolástico de las Inspectorías de Argentina que estudian la aplicación de las conclusiones de la Reunión latinoamericana de Cumbayá (Ecuador) de mayo de 1994. Al mismo tiempo se ha reunido con el equipo de pastoral de la inspectoría de Buenos Aires y con algunos jóvenes de MJS.

El 22 de julio, juntamente con don Helvecio Baruffi, ha presentado el CG24 a los hermanos de la Inspectoría de Paraguay, reunidos para la celebración del centenario de la presencia salesiana en Paraguay.

Del 23 al 26 de julio en Ypacaraí, Paraguay, ha participado en el tercer encuentro de los animadores juveniles salesianos. Estaban presentes 300 jóvenes de las Inspectorías de los Salesianos y de las Hijas de María Auxiliadora de Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay. El tema de la reunión ha sido: *Jóvenes salesianos en el corazón de la Iglesia Latinoamericana*. Ha sido también una oportunidad para encontrarse con los delegados inspectoriales de la Conferencia Inspectorial de la Plata y de Chile.

Del 27 al 31 de Julio ha visitado

Santiago de Chile, donde se ha reunido con el Consejo Inspectorial, con el Delegado Inspectorial de Pastoral Juvenil y su equipo y con algunos jóvenes colaboradores del Movimiento Juvenil Salesiano.

Después de una breve visita a Lima, del 4 al 11 de agosto ha partido para São Paulo a la reunión anual de los delegados y Delegadas inspectoriales de Pastoral Juvenil de las Inspectorías de los Salesianos y de la Hijas de María Auxiliadora de Brasil.

Después de algunos días de descanso con la familia, don A. Domenech ha regresado a Roma donde se ha dedicado a un primer estudio de la lengua Inglesa y además a preparar la programación del Dicasterio. A finales de septiembre (27-29 septiembre) ha tenido lugar, en la Pisana, la Consulta de Pastoral Juvenil, para reflexionar, profundizar y enriquecer las líneas de la programación del Dicasterio y preparar una propuesta de coordinación europea para la Pastoral juvenil salesiana para los próximos años.

Con la intención también de conocer las realidades pastorales de la Inspectorías de Europa, ha participado en las fiestas inspectoriales de la Inspectoría Lombardo-Emiliana (14, 15 septiembre), en el curso de la cual ha presentado a los salesianos y a los jóvenes la programación pastoral para el año 1997. Sucesivamente se ha reunido con los Equipos Nacionales de Italia. Y del 28 octubre al 3 de noviembre ha hecho una breve visita a las Inspectorías Checa, Eslovaca y Austriaca, reuniéndose con los Delegados Inspectoriales, con los que ha visitado algunas realidades juveniles más significativas.

En los días 1-2 de noviembre ha tomado parte en el 5º encuentro europeo sobre la Escuela Salesiana de las FMA, realizado en Viena, desarrollando el tema *Calidad educativa del profesor salesiano*.

El 9-10 de noviembre, finalmente, ha participado en la reunión sobre la espiritualidad salesiana de las cinco inspecciones (SDB-FMA) de lengua alemana en Fürstenrieds (Munich) con el tema de la *Formación de animadores*.

### **El Consejero para la Familia Salesiana y al Comunicación Social**

#### **Sector FAMILIA SALESIANA**

Entre julio y noviembre 1996, las actividades de relieve del sector de la Familia Salesiana han sido las siguientes:

#### *1. Reunión mundial de los Cooperadores Salesianos.*

En los días 23-30 de julio 1996, en la Casa Generalicia se han reunido los Consultores mundiales de la Asociación de los Cooperadores salesianos.

El trabajo de la Consulta ha girado especialmente en torno a estos dos puntos del orden del día:

- la formación en la Asociación
  - los aspectos económicos de la gestión de la Asociación a los diferentes niveles: local, inspeccional y mundial.
- Han sido jornadas muy intensas de tra-

bajo y también de fraternidad serena. Se están recogiendo los frutos del compromiso que la Asociación ha vivido en los últimos años, posteriormente a los congresos regionales.

Se ha hecho el *Manual para la formación de los Cooperadores*: con la necesaria libertad de adaptación a las distintas situaciones locales. Se han indicado las líneas maestras de un compromiso que se refiere a toda la Asociación.

Se ha realizado también un buen trabajo sobre el segundo punto del orden del día: la economía y la gestión de los bienes materiales de la Asociación. Se ha hecho un pequeño "vademecum" de acciones a realizar en todos los centros.

#### *2. Presidencia mundial de la Confederación de los Exalumnos/as y Congreso Regional de Asia-Australia.*

Del 1 al 11 de septiembre en Corea, se han desarrollado dos acontecimientos importantes para la Confederación.

El primero: la Presidencia Confederal. Tenía en el orden del día los siguientes puntos:

- la formación en la Confederación, ya a nivel de adultos ya a nivel de GEX;
  - la aplicación del CG24, en los puntos que puedan referirse a la Confederación;
  - la organización de reuniones de Exalumnos/as que superan los límites inspeccionales, para hacerlas más eficaces para la misma vida de la Confederación.
- El segundo acontecimiento: el Congreso Regional de Asia-Australia.

El tema del orden del día era: *La nueva identidad del Exalumno frente al año 2000*. Hay que dar la gracias a la Federación coreana por el esfuerzo hecho en la realización del encuentro. La organización ha sido excelente. Las deliberaciones surgidas pueden ser muy importantes para el desarrollo de las Federaciones de Asia y de Australia, ya que se ha querido tener muy en cuenta los problemas locales.

Ha participado durante todo el tiempo también el Vicario del Rector Mayor.

Se ha designado Tailandia como próximo país que organizará el Congreso de Exalumnos/as de la Región.

### 3. Congreso Nacional Italiano de Exalumnos/as.

En Rimini, en los días 10-13 de octubre de 1996, ha tenido lugar el Congreso Nacional de Exalumnos/as.

El tema escogido ha sido: *Renovarse para renovar*.

Ha participado un número considerable de exalumnos de toda Italia.

Se prepararon, con mucho esmero, intervenciones de estímulo y de acompañamiento a la reflexión del Congreso.

La intervención del Rector Mayor, Don Juan E. Vecchi, ha orientado a la Federación italiana para el próximo futuro.

### 4. Ejercicios Espirituales para los Voluntarios CDB.

Organizados por el Asistente Central de las Voluntarias de Don Bosco y

Encargado de los Voluntarios CDB, en el mes de septiembre, durante la primera semana, se ha realizado en la Pisana un curso de Ejercicios Espirituales

El encuentro ha servido también para dar una mirada al próximo futuro del grupo de los Voluntarios, en relación a la organización interna y al posible reconocimiento eclesial.

### 5. Otras actividades.

Los delegados centrales, encargados de los diversos sectores del dicasterio, han desarrollado la animación de los distintos grupos de la Familia Salesiana. Cooperadores, Exalumnos y Voluntarias que han sido acompañados en reuniones, encuentros, retiros y en momentos de reflexión.

La ordinaria administración del dicasterio ha ocupado a los delegados centrales en la realización de la programación para el próximo sexenio y en la preparación de algunos subsidios de animación para el conjunto de la FS y de los diversos grupos.

### Sector COMUNICACIÓN SOCIAL

La principal actividad durante este período ha sido la reelaboración del programa del próximo sexenio: tanto en relación a la reconstitución del grupo de trabajo en la sede central, como a los objetivos fundamentales a realizar en la sede y en las Inspectorías. Hay que agradecer a la Inspectorías de Madrás por la va-

liosa aportación de la presencia de un hermano en el sector: Don Sagayaraj Devadoss.

Las reuniones más significativas del Consejero han sido:

### **1. En Eslovenia.**

Se están dando pasos para una editorial que tenga espacio y eficacia dentro del camino pastoral de la Iglesia. En una rápida visita el 9 de agosto de 1996, el Consejero para la Comunicación Social se ha reunido con todos los que trabajan en el sector.

Se abren nuevas posibilidades, después de un tiempo difícil en el campo de la actividad editorial. Los locales ya están ... y los programas parecen adecuados: queda la preocupación del personal adecuado.

### **2. En Corea.**

Durante la estancia para el Congreso de los Exalumnos, ha tenido la oportunidad de visitar el centro de la Comunicación Social de la Inspectoría, el *Don Bosco Social Communications* de Seul.

La elección de construir una comunidad adecuada al trabajo de la comunicación da sus frutos. El programa realizado hasta el día de hoy es muy interesante: para la animación de la comunidad y para la preparación de los pastoralistas, capaces de entrar en el mundo de la comunicación, para una función más específica de los responsables de comunidades y de grupos.

Con las primeras publicaciones (se trata de textos salesianos, incluido también el volumen de las Actas del CG24) se han dado los primeros pasos para una editorial.

### **3. En Japón.**

Algunas reuniones tenidas por el Consejero para la Comunicación Social con el Consejo inspectorial y con los encargados de la comunicación social en la Inspectoría han evidenciado problemas y perspectivas en línea de algunas soluciones posibles.

La primera cuestión fundamental mira al personal apto para la comunicación: hay que prepararlo a tiempo y hay que elegirlo entre los hermanos locales para que se dé una respuesta más consecuente con las necesidades.

La segunda interesa a los programas a desarrollar. Hoy se dan muchas intervenciones, preocupados incluso por los aspectos económicos, para no cargar sobre la economía inspectorial. Hay que afrontar no obstante una programación orgánica, con los otros sectores de la vida de la Inspectoría.

La tercera indicación surgida va en la línea de instituir un grupo que trabaja en el sector, para no dejar a una sola persona en un ámbito que requiere atención y fuerzas coordinadas.

### **4. Otras iniciativas.**

La Agencia ha continuado en su trabajo ordinario, en la producción de los

materiales útiles para la comunicación del CG24 y del CG20 de las FMA.

Ha sido muy apreciado el trabajo realizado con ocasión del nombramiento del Premio Nobel de la Paz a nuestro salesiano Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo: Ha sido eficaz la sensibilización de la opinión pública internacional.

Han sido numerosos los contactos con las realidades inspectoriales para examinar con los encargados del sector el camino recorrido, de forma especial en el área de los medios de comunicación social.

Ha sido puesta en movimiento de nuevo, con la perspectiva de futuro del "proyecto Fusagasugá", el acuerdo EDEBE como realidad editorial escolástica en América Latina.

Un trabajo especial ha sido el de buscar personal para la reconstitución del grupo central del dicasterio.

### **El Consejero para las Misiones.**

El Consejero general para las Misiones, don Luciano Odorico, después de haber participado en las reuniones de verano del Consejo General, llegó a Africa para visitar dos nuevas presencias salesianas, respectivamente en Harare (Zimbabwe) y Lilongwe (Malawi). En estos dos nuevos países del *Proyecto Africa* ha podido constatar dos iniciativas prometedoras:

– En Zimbabwe se le ha confiado a la Congregación una inmensa zona pastoral en la periferia de la capital, con posibilidades de muy diversos servicios en favor de la juventud necesitada.

– En Malawi el Obispo de la capital ha confiado a los hijos de Don Bosco una zona periférica de la capital, en la cual los salesianos han comenzado una presencia pastoral parroquial un grande centro juvenil y, en un próximo futuro, una escuela profesional.

Estas dos presencias pertenecen a la Circunscripción especial de Zambia.

A mitad de agosto el Consejero retorna a Roma, después de haber pasado algunos días en el Centro Catequístico de Makalala, en Tanzania.

En la segunda mitad del mes, después de una breve permanencia en Austria para perfeccionarse en la lengua, acompañó a los misioneros de la 126 Expedición Misionera en su curso de preparación en Roma y en Turín. Hay que advertir, este año, el número creciente de los que partían, la diversidad de procedencia geográfica y su seria preparación cultural y teológica.

A primeros de octubre don Luciano Odorico, después de haber participado en Roma a algunas reuniones del Consejo General sobre el tema de la programación de conjunto del sexenio, hace una visita - del 3 al 17 de octubre - a las presencias de la Delegación de Indonesia y representó al Rector Mayor en el 50º aniversario de la llegada de los Salesianos a Timor.

El 11 de octubre concelebró en la Eucaristía presidida por Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo, SDB, en la capital de Dili, con gran participación de toda la Familia salesiana.

Durante la Eucaristía llegó la noticia de la concesión del Premio Nobel de la

Paz a Mons. Belo. Ciertamente fue una sorpresa y un regalo del Señor en esta fecha tan importante.

En el viaje de retorno a Roma, pasa dos días en Singapur para estudiar, juntamente con el Inspector de Manila, don Luciano Capelli, las propuestas concretas de una presencia salesiana.

Después de algunas jornadas pasadas en Roma, don Odorico se trasladó a Madrid para presidir la reunión de los Procuradores de nuestras Grandes Procuras, acompañado de don Christián Bigault, encargado de este sector en el Dicasterio.

Concluye sus viajes con una breve visita de conocimiento y animación al personal de la Procura Misionera de Bonn, en Alemania.

### **El Ecónomo general.**

Finalizada la primera parte de sesiones del Consejo General, don Giovanni Mazzali ha intercalado su permanencia romana, donde se ha encargado de la administración ordinaria, con algunas ocupaciones de índole pastoral.

Del 14 al 20 de julio ha predicado los Ejercicios Espirituales a la Familia Salesiana de la Circunscripción especial del Piamonte, en el centro de espiritualidad de Muzzano Biellese. Del 27 de julio al 4 de agosto en Ariccia, en el Centro de espiritualidad "Divino Maestro", ha animado los Ejercicios Espirituales de la Hijas de María Auxiliadora de la Inspectoría Romana de Sant'Agnese y posteriormente en Irpi-

nia, en el oasis franciscano de Montecalvo Irpino, los Ejercicios Espirituales de los hermanos salesianos de la Inspectoría Meridional. Del 27 de agosto al 3 de septiembre, en la colonia de descanso Alpino dei Col di Nava (IM) ha animado el campo-escuela de los niños y jóvenes de la parroquia de Los Santos Mártires de Sangano (TO).

Vuelto a casa, después de un tiempo en familia, se ha dirigido, acompañado del nuevo Administrador Delegado de la SEI, Rag. Domenico Lodato, a Manila, Filipinas, para una visita de trabajo a la *Salesiana Publishers* de la Inspectoría de Filipinas Norte. Durante la visita ha presidido la reunión de conjunto de los Directores de las comunidades y de los Eónomos para un interesante intercambio de opiniones sobre la problemática relacionada con los aspectos económicos y financieros de nuestra misión juvenil en Filipinas. Ha intercalado las sesiones de trabajo sobre la *Salesiana Publishers* de Makati (Manila), con las visitas a la parroquia y a la escuela de Don Bosco de Makati y a las obras de Mandaluyong, Tondo, Pampanga, Canlubang y Perañaque-Estudiantado.

Después de su retorno a Roma, ha participado el 1º de octubre en el encuentro de los Eónomos de la Inspectoría Romana y el 4 de octubre a la reunión de los Eónomos Inspectoriales de la Conferencia de la Inspectorías de Italia.

El domingo 13 de octubre, en el Instituto Salesiano Cardenal Cagliero de Ivrea, ha presidido la liturgia eucarística de comienzo de año, estando presentes los salesianos de la comunidad, los estu-

diantes y los padres. En Turín, en la sede de la SEI, ha tomado parte en el Comité Ejecutivo de la Editorial.

### **El Consejero para la Región de África-Madagascar**

La actividad principal del Consejero para África y Madagascar, don Antonio R. Tallón, durante los meses de agosto-octubre 1996, ha consistido en el aprendizaje del inglés, indispensable instrumento de comunicación en muchos países de la región. Al mismo tiempo, ha seguido los temas importantes de algunas presencias salesianas en África. Se hace alusión a los tres más significativos:

#### *1. Etiopía-Eritrea: un único Delegado de las dos Inspectorías ILE y MOR*

Éste ha sido un proyecto muchas veces aconsejado por los miembros del Consejo General en vista a aquellas presencias in situ. Ahora, después de la consulta hecha a los directores y con su respuesta positiva, se ha procedido a la consulta de los hermanos sobre los nombramientos propuestos para Delegado y para los miembros de su Consejo (compuesto por cuatro hermanos: dos de ILE y dos de MOR). A la conclusión de la consulta, los Inspectores han presentado al Rector Mayor, que - con el parecer de su Consejo - ha aprobado el nombramiento como delegado al sacerdote Alfredo Roca. El proceso previsto para llegar a la constitución de

Etiopía-Eritre en Circunscripción independiente tendrá una duración de dos años (septiembre 1998).

#### *2. Delegación "Africa Tropical Ecuatorial".*

El 30 de septiembre el Regional ha participado en París a un encuentro de los Inspectores y Eónomos inspectoriales de las Inspectorías: BEN, FPA, ILT, IVO, SMA, con el Delegado de Africa Tropical Ecuatorial (ATE). Uno de los temas presentes fue posible proceso, con el calendario a seguir, en vistas de la constitución de una Circunscripción jurídica independiente, de la cual formarán parte las presencias del Camerún, Gabón, Congo, Guinea Ecuatorial y, progresivamente, las de la República Centroafricana y del Chad.

Los Inspectores han manifestado su parecer positivo, tanto en las etapas del proceso como sobre los datos a tener en cuenta. Se piensa que la conclusión del proceso pueda terminar para la Fiesta de Don Bosco de 1998.

#### *3. Delegación "Africa Occidental".*

En el mes de septiembre el Regional ha dirigido una carta al Consejero Regional de Europa Oeste, indicando los pasos y algunos datos del posible proceso a seguir para la formación de la Circunscripción jurídica independiente en esta zona; rogaba presentar la carta a los Inspectores en la reunión de la Confe-

rencia Ibérica a finales de octubre de 1996. Los Inspectores han manifestado su consenso.

El itinerario previsto es el mismo que para la Delegación de Africa Tropical Ecuatorial, y también en este caso se piensa llegar a la formación de la Circunscripción para la Fiesta de Don Bosco de 1998.

En los próximos meses se procederá a informar a los Consejeros de las Delegaciones y a abrir - por parte del Rector Mayor - a la consulta de los hermanos sobre la conveniencia de constituir la Circunscripción jurídica de AFO y ATE.

### **El Consejero para la Región América Latina - Cono Sur.**

El Consejero Regional para América Latina "Cono Sur", don Helvecio Baruffi, después de un tiempo pasado en Montevideo para el estudio del español, ha participado en la celebración del Centenario de la presencia salesiana en Paraguay. Ha asistido tanto a la apertura de los festejos como a su clausura, con la presencia del Rector Mayor. Para los Salesianos han supuesto más unos acontecimientos de carácter formativo que festivo. Se ha podido constatar, en efecto, la gran influencia de los Salesianos en la vida de los paraguayos durante estos cien años de historia, en el área de la educación y en el campo social, con oratorios y casas para los niños de la calle, en la formación de dirigentes políticos y en la construcción de la Iglesia. La pren-

sa ha sido generosa en reconocer el vasto trabajo realizado por los Salesianos

A continuación el Regional ha dirigido dos consultas para el nombramiento de nuevos Inspectores, respectivamente en las Inspectorías de Belo Horizonte (Brasil) y de Bahía Blanca (Argentina). En estas dos regiones ha sido posible una reunión con los Salesianos, en grupos, para reflexionar sobre la realidad inspectorial y hacer un discernimiento comunitario para la elección de los nombres elegidos para presentar al Rector Mayor con su Consejo.

Momentos importantes, después, han sido las reuniones de las Conferencias Inspectoriales de la Región:

1.- En primer lugar se realizó la de la Conferencia de las Inspectorías de Brasil, en São Paulo. Cada Inspector habló sobre los pasos dados para el compromiso de presentación y estudio del CG24 con los hermanos. Se manifiesta una gran creatividad para utilizar todas las reuniones de Salesianos y Seglares para hacer que el Capítulo fuese conocido y asimilado. Se tomó la importante decisión de imprimir el texto del CG24 en una edición simple y en cantidad suficiente para dárselo a los seglares. Para este año se ha tomado el compromiso de intensificar el voluntariado, de reforzar (con mayor compromiso de formación) la presencia de los seglares en nuestras obras y de estudiar, para aclararlo, el papel específico del seglar y del salesiano en las obras.

Merece la pena resaltar el servicio de información hecho por la Inspectoría de Campo Grande vía *Internet*: un boletín periodístico con noticias de la Iglesia y

de la Congregación y de interés para la misión salesiana.

A los Inspectores, en el curso de la Conferencia, se les ha informado sobre los cuatro objetivos generales que marcarán el camino de la Congregación para el próximo sexenio.

2.- Posteriormente se han tenido las reuniones de JIAR y de la CISUR. El Regional ha participado en los dos encuentros que se han realizado en Argentina.

La reunión de la JIAR (*"Junta Inspectorial Argentina"*) ha tratado puntos específicos, como la valoración del camino del Noviciado interinspectorial, la elección del nuevo maestro de novicios y la elección de los dirigentes nacionales del movimiento Exploradores.

En un Segundo momento ha tenido lugar la CISUR, nuevo nombre de la antigua Conferencia de la Plata, que ahora comprende la Inspectorías de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Se ha dedicado un tiempo adecuado para comunicar el esfuerzo que se está haciendo para presentar el CG24 a los hermanos y a los seglares. Se hizo también una valoración del camino de la formación permanente y de la acción de pastoral juvenil.

El Regional toma parte, además, en el 3<sup>er</sup> encuentro de jóvenes animadores salesianos, que tuvo lugar del 23 al 26 de julio en Ypacaraí, donde se reunieron jóvenes de todas las Inspectorías del CISUR para reflexionar en conjunto sobre el camino de la Iglesia en la América Latina. Un movimiento juvenil muy consolidado en la formación y en la espiritualidad.

Además de la participación en las reuniones de las Conferencias, el regional ha visitado las Inspectorías de Argentina, Uruguay y Chile para un primer contacto con la realidad de la Región. Aún con tiempo limitado, ha tenido posibilidad de reunirse con los Consejos inspectoriales, con los distintos equipos de animación y con las casas de formación. En diversas circunstancias ha presentado los cuatro objetivos generales del programación del sexenio.

Hay que resaltar también la participación en otras reuniones significativas e importantes para el conocimiento de los hermanos: en la Plata, en la Asamblea inspectorial, con una charla sobre *La comunidad en el CG24* y en Uruguay en el primer encuentro de la Familia Salesiana, con la presencia de más de 600 miembros de la Familia Salesiana, especialmente jóvenes, sobre el tema *La Vocación como seguimiento de Cristo*.

En todas estas visitas el regional ha podido observar que los países del Cono Sur sufren una política que mira a estabilizar la moneda, pero que está produciendo paro y mayor pobreza. Ha encontrado salesianos sensibles comprometidos en la misión. El campo de la juventud continúa siendo muy vasto y prometedor con muchos jóvenes sanos, buscando espiritualidad y formación que se esfuerzan en ser solidarios.

Los Salesianos se superan a si mismos ante los grandes desafíos y son creativos buscando soluciones para las urgencias que no pueden atender. Un gran número de seglares está comprometido en la misión y piden más formación y presencia animadora de los SDB.

## El Consejero para la Región Interamericana.

El Consejero para la Región Interamericana, don Pascual Chávez, en el período julio-agosto ha hecho una rápida visita a toda la nueva Región, que comprende doce Inspectorías y dos Visitadurías, ha abierto las consultas para el nombramiento de los Inspectores de ANT, SUE y SUO y ha tenido una reunión con todos los Inspectores de la Región. Además ha dedicado tres semanas al estudio del inglés en Berkeley (USA) y ha presentado su tesis de doctorado en la Universidad de Salamanca (España).

*La visita a las Inspectorías y a las Visitadurías* ha tenido una doble finalidad. Por una parte conocer mejor su realidad (hermanos, comunidades, organizaciones, condiciones, etc...) y, al mismo tiempo, darse a conocer a los hermanos. Por otra, tratar de ponerles en sintonía con el momento espiritual y pastoral que está viviendo la Congregación, como está indicado por el CG24.

La intención de la reunión de los Inspectores ha sido triple: precisar la organización interna de la Región y fijar la programación del sexenio; verificar el estado de la formación inicial y permanente de la Región, en base a los resultados del seminario que tuvo lugar en Guatemala, los primeros días de agosto; y, en tercer lugar, informar y decidir sobre aspectos varios: Centros de formación permanente en Quito y en Berkeley, presencias en África (Guinea Conakry y Sierra Leona), libros de la CCS (Central Catequística Salesiana, de Madrid).

– Respecto a las visitas a las Inspectorías y Visitadurías, aunque el mayor interés se ha dado a las reuniones con los Consejos Inspectoriales, con los Directores, con las comisiones de formación y los equipos de pastoral juvenil, no han faltado contactos con las comunidades y con los hermanos. El conocimiento de cada una de las Inspectorías ayuda a definir mejor el campo de acción para el trabajo de animación y de coordinación: algunas tienen necesidad de estar más acompañadas, otras pasan serios problemas económicos, otras requieren una dosis mayor de entusiasmo, otras, finalmente, exigen una presencia más definitiva. A pesar de los problemas y de las limitaciones, la diversidad de cultura, social, política y económica, el panorama de la región es optimista: hay un espíritu dinámico y alegre, la misión está bien enfocada, la presencia es rica y diversa (parroquias étnicas y territoriales, escuelas populares, escuelas agrícolas, escuelas técnicas y profesionales, colegios, universidades, oratorios, centros juveniles, centros de educación y formación, obras de inserción y en favor de los niños de la calle, misiones, voluntariado, centros de formación permanente, una casa de oración, procuras de misiones,...), se colabora en formas diversas con las FMA y con las otras ramas de la Familia Salesiana, y - aspecto muy importante - hay vocaciones.

– Respecto a la reunión con los Inspectores, que tiene lugar en Chosica (Perú), es necesario decir que ha sido muy fecunda: en primer lugar por la integración de todos los Inspectores, no obstante los condicionamientos lingüísticos, que fueron superados gracias a la actitud de cada

uno y a la ayuda de un traductor; en segundo lugar, por la realización de una agenda de trabajo muy densa. Al hacer la programación de la Región, se ha pedido al Regional asegurar el equilibrio entre el tiempo transcurrido en las visitas a cada una de las Inspectorías y el acompañamiento a la Región. Sobre el tema de la formación, en la reflexión ha estado don Nicolusi, Consejero para la Formación, cuyas intervenciones han sido muy clarificadoras y apreciadas. La presentación de los dos centros de formación permanente, el de Berkeley y el de Quito, ha permitido ver las alternativas que ofrecen como servicio a los hermanos.

Merece la pena resaltar algunas decisiones tomadas:

1.- Hacer formativo el conjunto de la vida de las Inspectorías, lo cual implica cualificar el cada día de la comunidad, incrementando la capacidad animadora de los directores; hacer estudiar, asimilar y aplicar el CG24 con verdadera apertura hacia los seglares, haciendo a la CEP ámbito de formación, progresando en la mentalidad de proyecto y promoviendo modelos de corresponsabilidad; cuidar la formación inicial.

2.- Subdividir la Región en tres grupos de Inspectorías: Norteamérica (CAN-SUE-SUO), Centroamérica y Caribe (MEG-MEM-CAM-ANT-HAI-VEN), y los Andes (COB-COM-ECU-PER-BOL), ya para una colaboración más fuerte entre las Inspectorías en los diversos ámbitos de la vida y de la misión salesiana, como para facilitar cuanto se le pide al Regional.

3.- En concreto, se ha expresado la necesidad de renovar la dirección del Centro de Quito, con cursos más consistentes ("tipo Campello", España), además de los servicios realizados hasta ahora, precisamente para responder mejor a las nuevas perspectivas de la formación.

4.- En referencia a la CRESCO, centro de formación para los salesianos coadjutores después del trienio, se ha desestimado su validez y se ha tomado el acuerdo de hacer funcionar siempre, cuando haya, al menos, ocho hermanos. El centro se ofrecerá incluso a la otra Región de América.

5.- Se ha aceptado hacer un contrato con la Editorial CCS de Madrid para comprar los derechos de edición en las Inspectorías de la Región de sus libros, según los términos que se establecerán en el contrato.

Se ha constatado, finalmente, el compromiso de todas la Inspectorías y la Visitaduría por dar a conocer, estudiar, poner en práctica el CG24, cuyo documento ha sido comunicado por los Inspectores y delegados en cada comunidad, en reuniones de directores, o comisiones sectoriales, en asambleas de hermanos, con la Familia Salesiana y, en muchos lugares, con los miembros de la CEP, ya en forma de presentación, ya en la de estudio o como tema de Ejercicios Espirituales.

Después de esta primera visita, al Regional le parece que los temas más necesarios de reflexión son los siguientes:

- el empobrecimiento creciente de muchos países latinoamericanos como consecuencia del neoliberalismo, que comporta un desafío a la misión salesiana hoy;

- la urgencia de espiritualidad para las comunidades salesianas siempre más expuestas al influjo destructor del secularismo y de la modernidad y posmodernidad;

- la necesidad de dar más fuerza e identidad al carisma en las nuevas generaciones de hermanos, sobre todo a los sacerdotes jóvenes;

- finalmente, la presencia salesiana y el mundo de la economía, y la profesionalización y la evangelización de ésta.

### **El Consejero para la Región de Australia-Asia.**

El Consejero Regional, don Joaquim D'Souza, ha comenzado su primera visita a la Región de Australia-Asia el 16 de julio en Mumbai (Bombay), con la toma de posesión del nuevo Inspector, don Tony D'Souza. Inmediatamente después ha salido para Tokyo, donde ha presidido el encuentro de dos jornadas de los Inspectores de Asia-Este y Australia. En este encuentro se ha intentado elaborar una "Vision Statement" para orientar la futura dirección de las Inspectorías "Australia-Asia Pacífico", y de abrir el proceso para continuar una Conferencia inspectorial. Se ha dicho, al respecto, que es necesario crear una estructura flexible que respete las diversas culturas y las diversas situaciones socio-políticas de la Región. Se han tomado también algunas iniciativas de coordinación y de animación para los próximos tres años. Terminado el encuentro, el Regional ha podido visitar algunas obras de la Inspectoría de Japón.

Se ha reunido con el equipo formativo de la casa de formación de Chofu, los misioneros en Oita, los directores y el Consejo Inspectorial. En estos encuentros ha abierto pues también el proceso de consulta para el nombramiento del nuevo Inspector.

Pasando a Corea, ha visitado varias obras de la Visitaduría. En Seoul se ha encontrado con el grupo de Exalumnos y Exalumnas ocupado en aquellos momentos en los trabajos de preparación de su Congreso Regional de Asia Australia, celebrado en Seoul del 7 al 11 de septiembre. Termina la visita a Corea con una reunión del Consejo Inspectorial.

En Manila, en la Inspectoría de Filipinas Norte, además de las normales visitas a las diversas casas y el encuentro con el Consejo inspectorial, había en el programa una jornada dedicada transmisión de las Actas de CG24 a los miembros dirigentes de la Familia Salesiana. Lo mismo se ha hecho en Cebú, en la Inspectoría de Filipinas Sur. Volviendo a Manila, el Consejero ha intentado antes pasar a Papua Nueva Guinea, la Delegación de FIN, pero no ha podido llegar a la isla por un problema técnico de vuelo. Ha ido, por el contrario, a Sydney y Melbourne en Australia, donde ha pasado la fiesta de la Asunción, comenzando así las visitas a las obras salesianas en aquel gran continente.

Desde Australia don Joaquim ha seguido a Yakarta y a Timor Este visitando todas las casas y las presencias y concluyendo con una visita a **Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo**, Obispo de Dili.

Ha pasado, a continuación, a Bangkok donde - entre las distintas obras - ha podido visitar la escuela apostólica de Hua Hin, el aspirantado de Banpong y el postnoviciado en Sampran, terminando con una reunión con el Consejo inspectorial. De Bangkok ha pasado a Yangon y Anisakan, junto a Mandalay en Myanmar (Birmania). El Consejero ha reunido a todos los hermanos de esta Delegación pertenecientes a la Inspectoría de Calcuta (India). Durante su estancia en Anisakan ha acontecido la muerte del hermano birmano, don Paul Tim Maung.

Desde Myanmar el Consejero se ha dirigido a Hong Kong y Macao, en la Inspectoría de China. No habiendo podido lograr el visado para entrar en Vietnam, ha debido renunciar, por consiguiente, al primer contacto con aquella Visitaduría. Por tanto ha tenido un poco de tiempo para entrar en la China continental para conocer las iniciativas llevadas a cabo en favor de los enfermos de lepra y los niños huérfanos, y pararse también en Taiwán. Aquí ha recibido la noticia de la muerte de don Aurelio Maschio, acaecida en Mumbai el 9 de septiembre. Ha terminado por tanto la visita a Taiwán y salido para Mumbai para participar en los funerales el día 12 de septiembre.

Concluidos los funerales por don Maschio, el Regional ha continuado sus visitas a la India, comenzando por Calcuta y pasando por Guwahati y Dimapur. En las tres Inspectorías se ha reunido con el Consejo Inspectorial, los directores y el equipo formativo de las casas de formación. Después de una breve parada

en Nueva Delhi, sede de la homónima Delegación de Calcuta, ha llegado a Hyderabad para una reunión de tres días con los Inspectores de la India, sus Consejos y los Delegados nacionales de los diversos sectores, sobre el tema de aplicación del CG24 en el contexto indio. Ha presidido el encuentro y ha pronunciado el discurso de introducción el Vicario del Rector Mayor, don Luc Van Looy

Pasando después por las Inspectorías de Bagalore y Madrás, el Consejero se ha parado especialmente en las casas de formación, encontrándose ya con los estudiantes, ya con los equipos formativos, ya con los mismos Consejos Inspectoriales, fijándose en los procesos, los contenidos y las estructuras formativas. De Madrás ha pasado a Sri Lanka, Delegación de la Inspectoría de Madrás, visitando todas las casas. Vuelto a la India a Thiruvananthapuram, ha visitado las casas de la Inspectoría de Bangalore que se encuentran en el estado de Kerala. Finalmente, ha vuelto todavía a Mimbai y después a Goa donde se ha reunido con los directores de la Inspectoría.

Después de esto ha terminado la primera visita a la Región y ha regresado a la sede el 29 de octubre.

### **El Consejero para la Región de Europa Norte**

Don Albert Van Hecke, Consejero para la Región de Europa Norte, en el período que va desde el 1º de junio al 31 de octubre ha desarrollado la siguiente actividad.

Del 18 al 21 de junio ha estado en Alemania, en la Inspectoría de Munich, donde ha participado en la inauguración del nuevo edificio en Waldwinkel (centro de formación profesional para los jóvenes disminuidos físicos). Siempre en Waldwinkel se ha reunido con los directores de las casas de la Inspectoría de Alemania Sur (GEM), con una intervención presentando el CG24. Sucesivamente ha participado en la profesión perpetua de tres jóvenes hermanos en Beneditbeuern. Al final de su estancia en la Inspectoría de GEM, ha visitado también la obra *Don Bosco Jugendheim* de Munich.

Después de algunas jornadas pasadas en familia, el 27 de junio ha tomado parte en una jornada inspectorial de Bélgica Norte en Boortmeerbeek. Después, desde el 29 de junio al 23 de agosto ha estado en Londres, en la comunidad del Sagrado Corazón, para hacer un curso de inglés. Desde el 25 al 29 de agosto ha visitado las siguientes casas de la Inspectoría de Gran Bretaña: Stockport, Bolton, Bootle, Huyton, Bollington y Londres, conociendo el desarrollo de las obras en la Inspectoría y animando a las comunidades salesianas.

El 1º de septiembre ha regresado a Roma, donde ha permanecido hasta el día 6. Después, el 7 de septiembre ha salido para Polonia para una visita de animación a las comunidades salesianas, para conocer el desarrollo de las obras salesianas en el país y reunirse con la Familia Salesiana. Ha pasado por las cuatro inspectorías.

En la Inspectoría de Pila, durante los días 7 al 14 de septiembre, ha visitado las presencias parroquiales más significativas,

escuelas, centros juveniles y casas de formación. Ha estado presente en las reuniones de directores y de párrocos en Land, ha tenido una reunión con el Consejo Inspectorial, se ha reunido con los profesores y los hermanos jóvenes del seminario. Se ha reunido con los responsables de Pastoral Juvenil. Se ha encontrado además con los jóvenes de las escuelas.

En al Inspectoría de Warszawa, desde el 14 al 20 de septiembre, ha visitado todas las casas de formación, los colegios y las presencias parroquiales más importantes, dando conferencias sobre el tema del CG24 y coloquios con los hermanos. En Czerwinski ha hablado a los hermanos y a los novicios. En Lódz se ha encontrado con los jóvenes de formación inicial y con los formadores. En Warszawa ha participado en la reunión de directores y de párrocos, en la reunión del Consejo Inspectorial, ha visitado a los jóvenes del Instituto Salesiano de Educación Cristiana, y ha presidido la celebración del 50 aniversario de sacerdocio de cuatro hermanos.

También en la Inspectoría de Wrocław, desde el 20 al 26 de septiembre, ha visitado la mayoría de las comunidades. Se ha reunido con los directores y párrocos, con una relación sobre el CG24. En Kopiec ha visitado a los novicios. En Twarodora ha participado en la peregrinación de cerca de 5000 personas, encontrándose después con los Cooperadores salesianos. En Lubin ha presenciado la apertura de nuevo curso del Liceo.

En la Inspectoría de Krakow, finalmente, desde el 26 de septiembre al 2 de octubre, en Oswiecim ha tenido un encuentro con los jóvenes y los hermanos

de la escuela. Posteriormente se ha reunido con los profesores y los hermanos jóvenes de nuestro seminario de Krakow, donde también ha presidido la apertura del nuevo curso escolar. Ha tenido además una reunión con los directores y párrocos y con los hermanos del centro nacional de Pastoral Juvenil. En Swietochlowice ha saludado a los jóvenes y a los padres de la escuela. El día 22 de septiembre en Bobrek ha participado en el funeral de la madre de don Agustín Dziedziel, Delegado del Rector Mayor para Polonia

De regreso, ya en la Casa Generalicia, desde el 4 al 6 de octubre ha tomado parte en las reuniones del Consejo General.

El 7 de octubre ha vuelto a partir para Alemania, a la Inspectoría de Koln, para un curso intensivo de alemán. Durante su permanencia en Alemania ha visitado las casas de Helenenberg y de Jonkerath, donde se ha encontrado con los novicios.

El día 11 de octubre ha participado, juntamente con el Vicario del Rector Mayor don Luc Van looy, en la fiesta con ocasión del inicio del centenario de la llegada de los Salesianos a Bélgica Norte. El 12 de octubre, siempre con el Vicario del Rector Mayor, ha tomado parte en la fiesta del 50 aniversario de la Inspectoría de Holanda.

Vuelto a Roma el 26 de octubre, al día siguiente ha salido para Viena para presidir, desde el día 27 al 29 de octubre, el primer encuentro del grupo de las Inspectorías de la Región de Europa Norte, que ha tenido como objetivo principal: reafirmar la voluntad de formar "región"; dándonos mutuamente cuenta

de la realidad pluricultural, lingüística y religiosa; comunicarnos las riquezas salesianas de las Inspectorías de la Región; dar tiempo al encuentro fraterno; buscar juntamente algunos elementos de organización y proyección de la Región.

El 30 de octubre ha vuelto a Roma.

### **El Consejero para la Región de Europa Oeste**

La reestructuración de la Región y el hecho de que el Regional, don Filiberto Rodríguez, fuera elegido por primera vez en el CG24 aconsejaban una primera visita para tomar contacto con la realidad y conocer de cerca a personas, obras y actividades.

La visita comienza por la Inspectoría de Bilbao. Del 15 de julio al 19 acompañado del Sr. Inspector y de otros miembros del Consejo, visita todas las comunidades de la Inspectoría (salvo las africanas). Comienzan las actividades de verano, cursos del INEM, campamentos y colonias.

El 20 asiste a la presentación del nuevo Inspector de Madrid y el 21 visita las comunidades de Madrid que dependen de la Conferencia Ibérica.

Del 22 al 26 visita varias comunidades de la Inspectoría de León. También aquí se aprecia la actividad propia de estos meses: colonias de verano, campamentos de los movimientos juveniles, cursillos de formación de animadores....

Mantiene un encuentro con un buen grupo de hermanos reunidos para la celebración de un curso de Formación Permanente.

El 26 de julio comienza la visita a la Inspectoría de Portugal y el 27 recibe la profesión perpetua de 6 hermanos en Porto. Por la tarde tiene un encuentro con los numerosos hermanos que han asistido a la fiesta de las profesiones. Visita la totalidad de las comunidades peninsulares, apreciando la variada misión que realizan los hermanos. En Lisboa tiene un encuentro de una mañana completa con el Consejo Inspectorial.

Del 1 al 10 de agosto visita las Inspectorías de Sevilla y Córdoba. Muchos de los hermanos se encuentran pasando unos días con sus familias, pero se aprecia la calidad del trabajo que se realiza en las colonias y campamentos de veranos, así como en la formación de monitores de Tiempo Libre y Animadores Juveniles. El día 5 de agosto preside la Eucaristía de las profesiones perpetuas de las Hijas de María Auxiliadora en Sevilla.

Del 11 al 15 de agosto lo pasa con su familia, y del 15 al 17 en Madrid. El 17 sale para París donde estará hasta el 13 de septiembre intentando poner al día su francés.

Del 14 al 26 visita gran parte de las comunidades de la Inspectoría de París. Del 26 de septiembre al 4 de octubre visita la Inspectoría de Lyon y del 4 al 13 de octubre visita la totalidad de las comunidades de la Inspectoría de Bélgica Sur. El 27 asiste a la inauguración de un nuevo pabellón para aulas en Marsella, en la casa fundada por Don Bosco, y el 30 en París participa con los representantes de las Inspectorías implicadas, en una reunión sobre el proceso de autonomía de la nueva Región de África.

En estas tres Inspectorías realiza el mismo programa: Mantiene encuentros con

las comunidades, con los equipos directivos de los centros, con los miembros de la Familia Salesiana, con el Consejo Inspectorial y con todos los responsables de comunidades. A pesar de la escasez de fuerzas, el trabajo de los hermanos es enorme y la obra realizada es admirable, muy variada, social y con clara identidad salesiana.

Los días 14,15 y 16 los pasa en Madrid atendiendo diversos asuntos de la Región. Saluda a los responsables nacionales del ambiente de Parroquias y visita el Centro Nacional de Pastoral Juvenil y el Centro y Comunidad de los estudiantes de Teología.

El fin de semana del 17 al 20 asiste al encuentro de Asociaciones de Padres de Alumnos de los colegios de SDB/FMA de la Inspectoría de León que se celebra en Orense.

El 21 mantiene un encuentro con el Consejo de la Inspectoría de Madrid. Los contenidos del mismo versan sobre las líneas programáticas del Consejo General para el próximo sexenio, las actitudes y cometidos propios de un Consejo Inspectorial y los aspectos prioritarios que deben tenerse en cuenta en la animación de la misma Inspectoría de Madrid.

Del 22 al 27 realiza la visita a las comunidades de la Inspectoría de Barcelona. Asiste a la inauguración del curso escolar del Centro de estudios de Martí Codolar y mantiene encuentros con los formadores y formandos, con el Consejo Inspectorial y con los representantes de las diversas Delegaciones y Comisiones Inspectoriales. Admira la sensibilidad social de la Inspectoría y las diversas actividades programadas como respuesta a los

retos que nos presenta la “juventud en peligro” de nuestras ciudades.

El 27 clausura en Madrid el encuentro de responsables nacionales del ambiente escuela de SDB y FMA. El 28 visita las comunidades de orientación vocacional de la Inspectoría de Madrid.

Los días 29, 30 y 31 asiste a la Conferencia de Inspectores de Portugal y España y los días 1 y 2 de noviembre asiste al encuentro que organizan quienes trabajan en el campo de la marginación tanto en ambientes de FMA como de SDB.

Ha admirado el enorme trabajo que con estilo salesiano se realiza en toda la Región y comparte las preocupaciones de los hermanos y de toda la Familia Salesiana: *la promoción vocacional del carisma de Don Bosco en todas sus modalidades y su significatividad en esta hora de la Iglesia y en un mundo tan secularizado.*

### **El Consejero para la Región de Italia - Oriente Medio**

El Regional de Italia y Oriente Medio, don Giovanni Fedrigotti, desde el 13 de julio al 12 de agosto ha tomado la comunidad de Londres/Battersea, para aprender inglés.

Los días 19-20 de agosto, se acerca a Pierabec (Ubine) para visitar el segundo curso de formación permanente del “quinquenio” de los salesianos coadjutores profesos perpetuos.

Desde el 24 al 30 de agosto, en Civitanova Marche (Macerata), predica los Ejercicios Espirituales, en preparación de la primera profesión, a los novicios de Lanuvio.

Desde el 1 al 6 de septiembre, en Sacrofano (Roma) predica los Ejercicios Espirituales a los hermanos italianos, que se preparan a la profesión perpetua. El 7 de septiembre está en Verona para el cambio de poderes entre el Inspector saliente Don Giannantonio Bonato y el nuevo Inspector, Don Antonio Bregolin, y para las profesiones perpetuas de los jóvenes hermanos de la Inspectoría.

El 10 de septiembre, en el Pío XI de Roma, presenta al profesorado los temas educativos concernientes al proyecto educativo y a los seglares, derivados de la reflexión del CG24.

El 13 y 14 de septiembre está en Zafferana (Catania) para participar en la inauguración del nuevo curso con los profesores, salesianos y seglares, y para desarrollar el tema: *CG24 y Nuevo Sistema Preventivo en la escuela de Don Bosco.*

El 18, juntamente con otros miembros del Consejo General, participa en la apertura del Capítulo General de las FMA.

El día 19 comienza una visita extraordinaria a la Inspectoría de Roma.

El 1º de octubre, en la *Domus Mariae* en Roma, participa en el encuentro nacional CISM/USMI para un encuentro sobre los problemas de la escuela católica en Italia.

El día 10 de octubre parte para Manila, Filipinas, invitado por el Inspector don Capelli. Allí predica los Ejercicios Espirituales a los hermanos del estudiante teológico y se reúne con los directores de las dos Inspectorías de Filipinas, para un cursillo de “tres días” de formación permanente. Visita también, rápi-

damente, las casas de Manila y de sus alrededores, que manifiestan la vivacidad, llena de promesas, de la presencia salesiana en aquella tierra. Hay que darse cuenta en persona de la amplia resonancia, llena de aprecio, que ha tenido, en el Este de Asia, la concesión del premio Nobel de la Paz a Mons. Belo.

Desde el 24 de agosto al 1º de septiembre visita la Inspectoría salesiana de la China. Pasa a Hong Kong, Macao y Taiwán. Visita algunas leproserías en el sur de la China. Comparte con los hermanos de la Inspectoría momentos de fraternidad, de retiro espiritual, de oración. Las celebraciones con ocasión del 50 aniversario de sacerdocio de Juan Pablo II lo envuelven - tanto en Taiwán como en Hong Kong - en el especial afecto que en aquella tierra se tiene al sucesor de Pedro. El anuncio del nombramiento de José Zen, anteriormente Inspector, como Obispo coadjutor de Hong Kong y la publicación de la traducción china del Catecismo de la Iglesia Católica, coordinada por el hermano salesiano don Hon Tai Fai, enriquecen aquellos días con muestras de especial estima, que los hijos de Don Bosco se han merecido por su generoso y fiel servicio a la Iglesia y a la juventud.

El día 3 de noviembre representa al Rector Mayor para el inicio de las celebraciones del centenario de la casa de Legnano (Verona), fundada por el Beato Miguel Rua, en cumplimiento de una promesa de Don Bosco.

El día 6 de octubre en Collevalenza, por invitación del CISM nacional, desarrolla el tema *Para construir la vida reli-*

*giosa hacia el tercer milenio: expectativas, prepuestas, compromisos. El sentir de las comunidades y de los superiores.*

El 10 de octubre, en Mestre, (Venecia), desarrolla con los directores de la Inspectoría el tema: *La vida salesiana hacia en tercer milenio.*

El 23-24 de noviembre está en Mesina para un encuentro con los profesores de las escuelas salesianas de la ciudad sobre el "Nuevo Sistema Preventivo". En la misma ciudad interviene en el curso de formación permanente sobre la Dirección espiritual, desarrollando el tema: *Dirección espiritual. Ministerio de actualidad y precioso patrimonio de la Familia Salesiana.*

El día 25 de noviembre, en nuestro noviciado de Lanuvio, dedica la jornada a desarrollar - para los 165 novicios/as participantes en el décimo encuentro de los noviciados de la diócesis de Albano - el tema: *Características de una espiritualidad apostólica.*

El 28-29 de noviembre toma parte, en nuestra Casa Generalicia, en la reunión electiva convocada para los miembros de las curias generalicias.

El 29 de noviembre y el 1º de diciembre interviene, con la Eucaristía y la "Buenas Noches", en el Consejo Nacional electivo de la Federación italiana de Exalumnos, en la "Domus Pacis".

Desde el 11 al 13 de noviembre, desde el 2 al 4 y desde el 10 al 12 de diciembre, asiste a los tres cursos *CISI de actualización de los directores* de la Región sobre temas del CG24, con dedicación especial a la profundización de: Proyecto Laicos, Formación y Familia Salesiana.

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

### 5.1 Intervención del Rector Mayor en la apertura del CG20 de las FMA.

*Se relata el texto de la intervención del Rector Mayor en la apertura del CG20 de las FMA, el 18 de septiembre de 1996, que interesa e implica también a los salesianos.*

Eminentísimos Señores Cardenales  
Reverenda Madre General  
Hermanos y Hermanas de la Familia  
Salesiana  
Muy queridas Capitulares

1. Os traigo el saludo fraterno de los Salesianos. Con vosotras hemos nacido y hemos crecido juntos en una misma Familia, en la que el patrimonio espiritual común y la única misión suscitan deseos de colaboración y comunicación y se traducen en simpatía y afecto. Por todas partes he notado entre mis Hermanos, una atención llena de interés por este vuestro acontecimiento capitular que consideramos también nuestro. Añado los buenos augurios de toda la Familia Salesiana. Leo en vuestras Constituciones: "Nuestro Instituto es parte viva de la Familia Salesiana que, de diversos modos, actualiza en la historia el espíritu y la misión de Don Bosco, poniendo de manifiesto su perenne novedad.

El Rector Mayor de la Sociedad de San Francisco de Sales [...] es su animador y el centro de unidad. En la Familia Salesiana compartimos la herencia espiritual del Fundador y, como en Mornese, ofrecemos la aportación original de nuestra vocación" (art. 3).

El sentimiento que prevalece en mí en este momento es de alegría y de agradecimiento. Estamos contentos porque en la Familia Salesiana esté vuestro Instituto con su originalidad carismática, su consistencia numérica, la vitalidad apostólica, la solidez espiritual, la claridad de orientación y el ánimo ante el futuro que se manifiestan en este Capítulo General XX con casi 190 participantes. Consideramos una gracia singular, un gesto de amor del Señor el hecho de que la Familia haya podido recibir vuestra aportación femenina de Salesianas, consagradas y educadoras y pueda contar con él en el futuro. Sentimos su influjo benéfico a partir de la santidad de Madre Mazzarello y de la práctica del Sistema Preventivo que ha tenido lugar en Mornese. Y estamos persuadidos de que este Capítulo General vuestro representa una visita del Espíritu no sólo para vosotras sino para todos los que de cualquier forma participan en la misión salesiana.

2. De este sentimiento nacen las expectativas que os manifiesto como a Hermanas e hijas en el Señor. Se me ha pedido amablemente que lo haga. Este

ambiente de escucha cordial me anima. Y me impulsa también el ser aquél al que le corresponde representar a Don Bosco. La primera expectativa concierne a vuestra parte en la comunión salesiana. Es indispensable y determinante. Nunca ha faltado. La hemos experimentado en términos de disponibilidad, sintonía, intercambio y participación activa. Os expreso el agradecimiento en nombre de la Familia Salesiana.

Pero el tiempo que está viviendo la Familia Salesiana y vuestro mismo crecimiento abren nuevas posibilidades y requieren nuevas respuestas. Se trata, pienso, de dar un mayor alcance práctico a las tres referencias del artículo constitucional antes leído: ser parte viva de la Familia, compartir su herencia espiritual, dar una aportación original.

Hemos seguido con satisfacción el recorrido de vuestro Instituto en estos años marcados por una mayor preparación espiritual y cultural de las Hermanas. Hemos visto surgir y difundirse el conocimiento de vuestra originalidad dentro de la vocación salesiana. Hemos apreciado vuestro compromiso de releer los orígenes desde nuevas y más ricas perspectivas y de traducir, hoy, sus inspiraciones conforme a las orientaciones de la Iglesia, a los desarrollos de la condición femenina y a las necesidades educativas. Hemos visto reforzarse la iniciativa apostólica hacia áreas complejas y comprometidas de pastoral juvenil y hacia las misiones. Vuestro documento de trabajo propone una experiencia unificada de consagración y misión vida en comunidades inculturadas.

La Exhortación Apostólica "Vita Consecrata" aporta una novedad respecto a la comunidad de los religiosos y religiosas cuando les confía la misión de extender y consolidar la comunión en la Iglesia universal, en la Iglesia particular, en la convivencia humana. Ellos son "expertos de comunión" (cf. n.º 46), desarrollan una pastoral de la comunión, siguen una espiritualidad de la comunión. Hay una insistencia en la conveniencia de decir a los seglares que el Espíritu llama a asociarse al carisma o a participar en la misión del propio Instituto. Es un testimonio que dar y una posibilidad para hacer fructificar, después de que la Iglesia ha examinado relacionándolas las tres formas en las que los cristianos están llamados a vivir su vocación: laical, ministerial, consagrada.

También nosotros desde hace tiempo estamos buscando dar vida, orientación y estructura a una vasta reunión de consagrados y seglares que expresen, con sus distintas peculiaridades, toda la riqueza del espíritu salesiano, que se constituyan como un sujeto educativo amplio y que así participen en la nueva evangelización: es la Familia Salesiana y el Movimiento Salesiano. Su semilla está en nuestros mismos orígenes. Su crecimiento progresivo ha acompañado toda nuestra historia. Pero su plena manifestación ha tenido lugar en este nuestro tiempo de renovación.

Hoy la Familia Salesiana es numerosa, con posibilidades todavía tácitas. El Movimiento Salesiano se ensancha y encuentra nuevas razones para existir y actuar. No se agrega en torno a los Sale-

sianos de Don Bosco y no es una posesión suya, sino en torno a la misión y por fuerza de la espiritualidad salesiana. Ambos solicitan cada vez más levadura de animación, aportación de formación y apoyo para la expansión. Estos servicios, por fuerza de las cosas, se esperan en primer lugar, aunque no exclusivamente, de los que tienen el don de la consagración y han podido plasmar su identidad salesiana bajo la guía directa de los fundadores.

A vosotras, pues, como a nosotros, se nos pide ir más allá del único sentido de pertenencia y asumir una responsabilidad carismática total. En primer lugar se trata de adquirir una mentalidad y óptica, desde la cual pensar el carisma, valorar una realidad en curso y sus capacidades, sacar provecho de una dimensión de la comunidad y de la pastoral ya contenida en vuestro documento de trabajo bajo el título: comunidad de mujeres, en recíproca relación entre sí, con los jóvenes y con los demás. Precisamente entre estos últimos están los que pueden recibir de vosotras el don de la salesianidad.

3. Unida a ésta hay una segunda expectativa. El aspecto principal de la animación consiste hoy en la comunicación de la espiritualidad salesiana. Así lo deja entender la Exhortación "Vita Consecrata" cuando, refiriéndose a los movimientos que se crean en torno a los carismas, dice: «Cualquiera que sea la actividad o el ministerio que ejerzan, las personas consagradas recordarán, por tanto, su deber de ser ante todo guías expertas de vida espiritual y

cultivarán en esta perspectiva "el talento más precioso: el del espíritu"» (n.55).

En la Iglesia hoy, más que nunca, se siente fuertemente la necesidad de espiritualidad. Una ojeada incluso rápida a los mensajes y a los acontecimientos pone de manifiesto su emergencia en todos los ámbitos. Pero se siente también su urgencia en el mundo. El estilo de vida actual satisface los deseos inmediatos pero deja insatisfechas las instancias más fundamentales. Hoy sólo la espiritualidad puede dar valor a una propuesta de sentido, vivificar la búsqueda ética y dar consistencia a la solidaridad. A los consagrados se les pide acoger esta petición como un aspecto fundamental de su misión: « Cuantos abrazan la vida consagrada, hombres o mujeres, son por la razón misma de su opción interlocutores privilegiados de aquella búsqueda de Dios, cuya presencia aletea siempre en el corazón del humano, llevándolo a múltiples formas de ascesis y espiritualidad» (nº 103).

El espíritu salesiano es único. En éste reside nuestra unidad como Familia. Sin embargo, se expresa en distintas realizaciones que se enriquecen mutuamente con la comunión y con el intercambio.

Los últimos años han visto un trabajo de profundización, un esfuerzo de formulación y una voluntad de difusión de nuestra experiencia espiritual. Así ha llegado a los jóvenes como rasgo característico y cúspide del camino de fe. Se

siente la necesidad de cuidar la vivencia personal y comunitaria, la propuesta, el acompañamiento personal de los jóvenes mayores comprometidos con nosotros en el mismo campo.

El camino recorrido hasta ahora y las pruebas hechas juntos nos dan confianza para apostar decididamente por esta línea de animación de la Familia. Vuestras ideas y vuestra experiencia serán muy valiosas.

4. En fin, hay una expectativa respecto a nuestro patrimonio común que apreciamos mucho: la educación. Éste es nuestro camino y nuestra forma típica de evangelizar. Guiados por la sensibilidad y competencia educativa trabajamos en campos amplios como la pastoral juvenil, la marginación, la comunicación social y la promoción de la cultura.

Nuestra espiritualidad tiene sus típicas manifestaciones. Nos lo ha indicado Juan Pablo II en la carta *Juvenum Patris*: "Quiero considerar, sobre todo, que Don Bosco realiza su santidad personal en la educación, vivida con celo y corazón apostólico... Precisamente tal intercambio entre educación y santidad es un aspecto característico de su figura" (JP, n.º 5). Por eso la espiritualidad se manifiesta en el Sistema Preventivo que hace santos a los educadores y propone la santidad a los jóvenes.

Espiritualidad, educación, Sistema Preventivo: vosotras tenéis mucho que contar a partir de Mornese, mucho que descubrir en vuestra praxis y mucho que ofrecer mediante una posterior cualificación.

Nuestros Institutos se encargan de la juventud masculina y femenina, que hoy están en contacto continuo entre ellos. Familia y Movimiento Salesiano constituyen un sujeto, un ambiente y una referencia significativa para un crecimiento cristiano de los jóvenes y de las jóvenes.

Por otra parte la educación, concebida así de forma amplia, ha de hacer frente a situaciones nuevas, descifrar códigos de vida, acudir a nuevas pobrezas, discernir valores y designar horizontes. La Exhortación Apostólica la propone como uno de los "areópagos" en los cuales se tiene en cuenta la creatividad de los religiosos y religiosas y reconoce en su herencia pedagógica una riqueza de la Iglesia.

Vuestro capital de conocimientos, experiencias y recursos educativos es reconocido. Se da entre nosotros una fecunda convergencia en la reflexión y en la colaboración en el territorio.

Estoy seguro de que de este Capítulo saldrá un empuje mayor hacia una posterior cualificación de nuestro carisma educativo y hacia una mayor unidad de fuerzas en los propósitos.

5. Quien ha seguido la preparación de este Capítulo vuestro da como descontados los resultados: Parece que todo se ha previsto y todo se ha preparado. El Señor puede hacer de forma que éste vaya más allá de las metas, aunque generosas, que se fijó de antemano. Es el deseo que os renueve en mi nombre, en el de mis Hermanos Salesianos y en el de toda la Familia de Don Bosco.

## 5.2 Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo, SDB. Premio Nobel de la Paz.

A Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo, Obispo salesiano de Dili (Timor Este) le ha sido concedido el Premio Nobel de la Paz 1996. La noticia, difundida por la prensa internacional y por nuestra prensa salesiana, ha llenado de alegría a la Congregación y a la Familia Salesiana: Es un gran reconocimiento a nuestro Obispo que desde hace más de diez años está intensamente ocupado, a través de las reuniones y el diálogo, inspirados en el Evangelio, por la pacificación de su pueblo; y es al mismo tiempo un reconocimiento para la Iglesia de Timor y para la Congregación de Don Bosco, en cuyo método - el Sistema Preventivo - Mons. Belo apoya su acción. ¡Es el primer Obispo Católico condecorado con tan grande honor!

La ceremonia de entrega del Premio se ha desarrollado solemnemente el día 10 de diciembre de 1996 en Oslo, como de costumbre, con la presencia del Rey de Noruega, de los miembros del Comité del Nobel y de muchas autoridades internacionales. Entre los salesianos estaba el Vicario, don Luc Van Looy, en representación del Rector Mayor, el Procurador general don José Pacheco, el Inspector de Portugal con hermanos y miembros de la Familia Salesiana portuguesa y don Carlos Garulo director de ANS.

En el discurso pronunciado para aquel momento Mons. Belo ha clarificado muy bien el significado que se daba a aquel reconocimiento: «Como miembro de un pueblo - ha dicho entre

otras cosas - debo asumir el destino del pueblo, conociendo los riesgos que tal acontecimiento acarreará. Comprometerse por la defensa de los derechos de todos los pueblos no es sólo privilegio de aquellos que guían los destinos de las naciones y de aquellos que ocupan posiciones altas en la sociedad, sino que es deber de cada persona de cualquier clase o condición. Como miembro de la Iglesia, asumo la misión de iluminar y denunciar todas las situaciones humanas que no están de acuerdo con la visión cristiana y contrarias a las enseñanzas de la Iglesia con respecto a la humanidad entera (...) De esta forma el Premio Nobel de la Paz concedido a un Obispo católico no es homenaje a una sola persona sino, fundamentalmente, es gratitud a la Iglesia Católica por la aportación dada, a través de los siglos, a la defensa y a la promoción de los derechos de los seres humanos».

Posteriormente a la entrega del Nobel, Mons. Belo ha tenido encuentros importantes en algunos países de Europa. Luego, el 17 de diciembre, ha venido a Roma, donde ha pasado algunas jornadas. En Roma ha tenido la alegría de reunirse personalmente con el Santo Padre, con el Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos, Card. Jozef Tomko, y a otras autoridades eclesíásticas.

Una gran alegría ha supuesto para Mons. Belo el encuentro de familia tenido con el Rector Mayor y con su Consejo y con muchos hermanos salesianos llegados a presentarle el saludo y las felicitaciones. Muy significativa ha

sido la jornada del 18 de diciembre, en la cual la Congregación y la Familia Salesiana se han juntado en torno al Obispo en oración y en fraternidad. Por la mañana, en la Universidad Pontificia Salesiana, Mons. Belo ha presidido una concelebración Eucarística, juntamente con el Gran Canciller don Juan E. Vecchi, el Rector Magnífico y las autoridades académicas, los Superiores de la Visitaduría, profesores y estudiantes de la Universidad. En el acto el Rector Magnífico don Rafael Farina ha anunciado que el Senado académico ha deliberado conceder a Mons. Carlos Felipe Ximenes Belo el Doctorado "ad honorem" en Teología.

Por la tarde, después, en la Casa Generalicia ha tenido lugar una celebración litúrgica de oración por la paz, seguida de una cena fraterna, en clima de familia. Estaban presentes, además del Rector Mayor con su Consejo General y los hermanos de la Casa Generalicia, los Cardenales salesianos en Roma, Card. Rosalio Castillo Lara, Card. Antonio Javierre Ortas y el Card. Alfons Stickler, los Obispos salesianos Mons. Tarsicio Bertone, Mons. Vicente Savio y Mons. Genaro Prata, el Obispo de la Diócesis Mons. Antonio Buoncristiani, la Madre General de las FMA Sor Antonia Colombo, con Madre Marinella Castaño y varias Consejeras, algunos Inspectores y directores salesianos de Roma con muchos hermanos, el Coordinador general de los Cooperadores y numerosos representantes de los grupos de la Familia Salesiana.

Traemos aquí de nuevo algunos

fragmentos de las palabras de saludo dirigidas por el Rector Mayor, que resumen muy bien las motivaciones del cordial encuentro:

«En nombre de todos te manifiesto la más sincera felicitación por la condecoración recibida, que se añade a las anteriores, como son el premio "John Humphrey" para la libertad y la promoción de los derechos humanos y el premio "Oscar Romero".

Estamos contentos porque tu desinteresado y humilde compromiso por dar voz a la gente, sostener el derecho y defender la dignidad de cada persona haya sido debidamente reconocido y manifestado a todo el mundo. Nos sentimos también halagados por las citas que en tu discurso has querido dedicar a Don Bosco.

Nuestro encuentro de familia se inicia en la Iglesia con un momento de oración porque quiere ser, sobre todo, una acción de gracias a Dios por la obra de paz que a través de ti está realizando y una solicitud de ayuda para que tú puedas continuar realizando el trabajo que hasta ahora has estado haciendo

Quiero, también, subrayar el significado pastoral de tu mediación y del reconocimiento que se te ha dado. Trabajar por la paz es compromiso de la comunidad cristiana. Todo pastor se coloca, en nombre de Cristo, como signo de reconciliación y de concordia. Lo hemos escuchado repetir en diversas citas en tus discursos y declaraciones. Y también esto nos alegra por ti, por la Iglesia y por Cristo Jesús»

### 5.3 Erección canónica de la Inspectoría “Jesús Buen Pastor” de New Delhi (India)

*Se cita el decreto de erección canónica de la nueva Inspectoría “Jesús Buen Pastor” con sede en New Delhi, India, aprobado durante la sesión del Consejo General de diciembre de 1996.*

Prot. N° 325/96

#### DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA DE LA INSPECTORIA “JESÚS BUEN PASTOR” DE NEW DELHI (INDIA)

El abajo firmante,  
sacerdote Juan E. VECCHI,  
Rector Mayor de la Sociedad Salesiana  
de San Juan Bosco,

- considerando el desarrollo de la misión salesiana y la gran extensión territorial de la Inspectoría Salesiana “San Juan Bosco” de Calcuta (India);

- teniendo en cuenta que, para un más eficaz animación, en el 1992 se constituyó la Delegación inspectorial “Hindi Belt”, con sede en New Delhi;

- vistos los resultados de la consulta efectuada en la Inspectoría;

- visto el parecer favorable del Inspector con su Consejo;

- obtenido el consentimiento del Consejo General en la reunión del 17 diciembre 1996, según norma de Const. 132 (1,1 y Const. 156;

- en base al artículo 156 de las Constituciones, SEPARA de la Inspectoría Salesiana “San Juan Bosco” de Calcuta las siguientes Casas:

- 1º.- JABALPUR “San Juan Bosco” (Madhya Pradesh)
- 2º.- JOKBAHLA “María Auxiliadora” (Madhya Pradesh)
- 3º.- KUARMUNDA “San Juan Bosco” (Orissa)
- 4º.- NEW DELHI-Alaknanda “San Juan Bosco” (New Delhi)
- 5º.- NEW DELHI-Okhla “San Juan Bosco” (New Delhi)
- 6º.- RANCHI-Hatia “San Juan Bosco” (Bihar)
- 7º.- RANCHI-Kokar “San Juan Bosco” (Bihar)

y además las presencias salesianas de:

- JHARSUGUDA (Orissa)
- JUMAIKELA (Madhya Pradesh)
- KAULI “San Juan Bosco” (Punjab)
- KERENG (Bihar)
- KULLU “Virgen de las Nieves” (Himachal Pradesh)
- LUCKNOW “San Juan Bosco” (Uttar Pradesh)
- NEW DELHI-Najafgarh “Santos Pedro y Pablo” (New Delhi)

y mediante el presente Decreto, **ERIGE CANONICAMENTE**, con las susodichas casas y presencias salesianas, la nueva Inspectoría Salesiana con sede en **NEW DELHI - San Juan Bosco (Alaknanda)**, bajo el Título de “**JESÚS BUEN PASTOR**”.

Territorialmente la Inspectoría comprende los siguientes Estados de la India: Delhi, Kashmir, Himachal Pradesh, Punjab, Haryana, Uttar Pradesh, Bihar (excepto Purnea y Khatihar, que quedan en la Inspectoría de Calcuta), Orissa, Madhya Pradesh (exceptuadas las diócesis de Bhopal, Indore y Nagpur, que forman parte de la Inspectoría de Bombay).

Se establece cuanto sigue:

1º.- Pertenecen a la Inspectoría los hermanos que, en la fecha de la erección canónica, viven y trabajan en las casas y presencias salesianas arriba indicadas.

2º.- La pertenencia de los hermanos en formación es determinada por los dos Inspectores de Calcuta y de New Delhi

3º.- La división de los bienes y recursos económicos será determinada por un Convenio entre la Inspectoría de Calcuta y la nueva Inspectoría de New Delhi, aprobada por el Rector Mayor.

El presente decreto entrará en vigor el **24 de enero de 1997**.

Roma, 24 diciembre de 1996.

Sac. Juan E. VECCHI

Rector Mayor

Sac. Francesco MARACCANI  
Secretario General

## 5.4 Nuevos Obispos Salesianos

*Se citan algunos datos biográficos de tres Obispos Salesianos, nombrados en el período octubre-diciembre 1996.*

### 1. Mons. José ZEN, Obispo Coadjutor de HONG KONG.

Con fecha 21 octubre 1996 L'Observatore Romano publicaba el nombramiento del hermano salesiano sacerdote José ZEN como Obispo Coadjutor de Hong Kong.

Nacido en Shanghai, en la China, el 13 de enero de 1932, José Zen, frecuentó el aspirantado salesiano en su misma ciudad natal, donde maduró la vocación para estar con Don Bosco. Hace el Noviciado en Shaukiwan, Hong Kong, al final del cual hace la primera profesión salesiana el 16 de agosto de 1949. Hechos los estudios filosóficos y realizado el trienio práctico, fue enviado al Ateneo Salesiano de la Crocetta, Turin, para los estudios teológicos, que concluye con la obtención de la Licencia en Teología y con la ordenación sacerdotal (Turín, 11 febrero 1961). Anteriormente había conseguido la Lúrea en Filosofía.

Vuelto a Hong Kong, fue profesor en la Casa Salesiana de Estudios, de la cual fue nombrado director en 1972. En el mismo año entraba a formar parte del Consejo Inspectorial. En el 1978, al término de su sexenio como director, era llamado a guiar la Inspectoría china de Hong Kong como Inspector. Terminado el sexenio, después de un período trans-

currido en el Estudiantado, fue nuevamente nombrado director de Hong Kong - Aberdeen. En 1989 volvió a la "Salesian House of Studies". Además del trabajo en el Estudiantado, en estos años, por encargo de los Superiores, se dedicó a mantener contactos con los hermanos y las Iglesias de la China continental. Resalta especialmente la enseñanza de la filosofía y la teología, impartida en el Seminario de Shanghai y en otros Seminarios diocesanos de la China.

Ahora el Santo Padre lo ha llamado a colaborar estrechamente con el Arzobispo de Hong Kong en el delicado período de traspaso de Hong Kong - bajo el punto de vista civil - a la autoridad de China.

## **2. Mons. Décio ZANDONADE, Obispo Auxiliar de BELO HORIZONTE.**

Con fecha 12 de diciembre 1996 L'Osservatore Romano publicaba la noticia del nombramiento del sacerdote salesiano *Décio ZANDONADE como Obispo Auxiliar de Belo Horizonte, Brasil*, asignándole la sede titular de Gemelle de Bizacena.

Nacido en Venda Nova (Espíritu Santo, Brasil) el 2 de diciembre de 1942, frecuentó el Colegio Salesiano de Jaciguá ( hoy Vargem Alta), pasando después al Noviciado de Barbacena, donde hace la primera profesión salesiana el 31 de enero de 1961.

Realizados los estudios de filosofía y hecha la experiencia del trienio prácti-

co, frecuentó el curso de teología en el estudiantado salesiano de Córdoba, Argentina. Fue ordenado sacerdote en Venda Nova, su ciudad natal, el 16 de diciembre de 1972. Al concluir los estudios obtuvo la Licencia en Teología y en Pedagogía.

Muy pronto se le encargan puestos de responsabilidad. Nombrado director de Jaciguá en el 1977, dos años después (1979) es elegido Vicario del Inspector, cargo que ocupó por un sexenio. Al mismo tiempo fue director primero del Colegio de Belo Horizonte (por un año), y después de la comunidad formadora de los teólogos. En el 1984 los Superiores le confiaron la guía de la Inspectoría de Belo Horizonte, como Inspector.

Concluido el sexenio, en el 1991 fue mandado a dirigir la comunidad salesiana encargada del Centro Salesiano de Videocomunicación, una obra significativa a nivel salesiano y en el plano eclesial y social. Aquí le llegó el nombramiento de Obispo.

## **3. Mons. Oscar Julio VIAN, Vicario Apostólico de El Petén (Guatemala).**

El 21 de diciembre 1996 aparecía publicada, en L'Osservatore Romano, la noticia del nombramiento del sacerdote salesiano *Oscar Julio VIAN como Vicario Apostólico de El Petén*, en Guatemala, asignándole la sede titular de Pupiana. Al mismo tiempo la Congregación para la

Evangelización de los Pueblos comunicaba al Rector Mayor que, con el nombramiento del Obispo Salesiano, el Vicariato de El Petén pasaba bajo la responsabilidad de la Sociedad Salesiana.

Oscar Julio Vian nació en la ciudad de Guatemala el 18 de octubre de 1947. En su misma ciudad conoce a los Hijos de Don Bosco, frecuentando la escuela salesiana, y maduró su vocación. Hace el Noviciado en Ayagualo, al término del cual emite la primera profesión salesiana el 8 de diciembre de 1966.

Realizados sus estudios filosófico-pedagógicos y hecho el trienio práctico, frecuentó el curso teológico en el Estudiantado salesiano de Guatemala. Aquí

es ordenado sacerdote el 15 de agosto de 1976. Completó sus estudios también en el campo civil, obteniendo el título para la enseñanza. Sucesivamente consiguió la Licencia en Liturgia en el Anselmianum de Roma.

En 1987 los Superiores le confiaron la dirección de la casa "San Miguel" en Tegucigalpa (Nicaragua), cargo que desarrolla durante tres años, pasado después a San Salvador "Don Rua". En 1987 entra en el Consejo Inspectorial y en el 1990 mandado como director a Managua (Nicaragua). Desde 1994 era director del colegio "Don Bosco" en la Ciudad de Guatemala, donde ha recibido el nombramiento de Obispo.

### 5.5 Salesianos difuntos

(2ª relación de 1996)

*“La fe en Cristo resucitado mantiene nuestra esperanza y mantiene viva la comunión con los hermanos que descansan en la paz de Cristo. Ellos consumieron su vida en la Congregación y, no pocos, sufrieron incluso el martirio por amor al Señor... Su recuerdo nos estimula a proseguir con fidelidad nuestra misión” (Const. 94).*

NOMBRE	LUGAR	FECHA	EDAD	INSP.
P ACCOMAZZI Gervasio	Ciudad de Guatemala	10.10.96	77	CAM
P ALTOÉ BARONI Domingos	Vitória	31.08.96	66	BBH
L APARICIO VILLACORTA E.	Bilbao	19.09.96	79	SBI
P ARIZAGA Luis	Lima	23.12.96	62	PER
P ASTOLFO Natalio	San Isidro	14.11.96	79	ABA
P BALZSAY Andrés	Székesfehérvár	22.12.96	87	UNG
P BARRET James	London	18.10.96	76	GBR
P BAVARESCO Antonio	La Plata	15.12.96	72	ALP
L BEALESSIO Stefano	Castelnuovo Don Bosco	20.12.96	86	ICP
P BELAN Guy	Gretheville	04.11.96	86	FLY
L BELLI Pio	Pancalieri	14.10.96	89	ICP
P BRUNAZZO Achille	Pordenone	12.11.96	72	IVE
P CALZAVARA Giovanni	Padova	16.01.96	70	IVE
P CORAZZA Giuseppe	Campo Grande	19.12.96	80	BCG
P CROYMANS Herman	Boortmeerbeek	27.11.96	72	BEN
P CZARNOTA Ignacy	Konin	27.09.96	74	PLN
P DAILOFF Héctor Vicente	General Roca	24.04.96	65	ABB
P DI NARO Antonino	Pedara (Catania)	29.12.96	84	ISI
P DONGHI Giovanni	Torino	17.12.96	82	ICP
P DUNGUNG Taddheus	Ranchi (Bihar)	09.12.96	37	INC
P ELSAKKERS Yohannes	Santafé de Bogotá	23.10.96	86	COB
L FABRIS Renato	Udine	07.06.96	79	IVE
P FALCO Giovanni	Campo Grande	18.12.96	73	BCG
P F(CKI) Wincenty	O(wi)(cim	14.12.96	89	PLS
P FIGURA Anton	Pétionville	16.12.96	87	HAI
L FIJALKOWSKI Bruno	Bytom	25.11.96	87	PLS
P FORLAZZINI Giuseppe	Pathanakar	07.10.96	85	THA
P FRÖSCHL Josef	Bamberg	13.12.96	89	GEM
P GARCIA ORTIZ José Antonio	Madrid	18.09.96	86	SMA
P GIACOMIN Antonio	Negrar (Verona)	06.11.96	72	IVO
P GOMEZ Ildemar Eulogio	Rodeo del Medio (Mendoza)	04.11.96	72	ACO
L JERI Ciril	Ljubljana	14.07.96	70	SLO
P KOSSMAN Enrique Mario	Bahía Blanca	31.10.96	80	ABB

P KOTYRBA Zdzislaw	Sroda Sl(ska)	06.10.96	69	PLO
P LEHNEN René	Dudelange	23.11.96	78	BES
P LOPEZ ESPITIA Vidal Antonio	Santafé de Bogotá	17.10.96	51	COB
P MALIEKEL Joseph	Mysore	02.12.96	71	INK
P MIHIM Julius	Bonn	18.10.96	83	GEK
P MÜNCH George	Puerto Natales	01.12.96	93	CIL
P NARETTO Francesco	Torino	17.12.96	84	ICP
P NOSKO Anton	Wien	20.10.96	88	AUS
L ORSINI Vittorio	Catania	17.12.96	81	ISI
P PERNIGOTTI Giovanni Battista	Lombriasco	14.10.96	75	ICP
P POMPERMAIER A. Francisco	Bahía Blanca	24.02.96	83	ABB
L REBESCO Vincenzo	Treviso	25.11.96	85	IVE
P RIJKEN Martin	Wilrijk	01.12.96	74	BEN
L RIOS Gabriel Edgardo	Magdalena (Bs. As.)	01.12.96	29	ALP
P RODRIGUEZ José Miguel	Orense	28.09.96	75	SLE
P ROIG ROIG Juan	Valencia	16.11.96	82	SVA
P ROMERO Osvaldo	Quebrada Honda (Cusco)	28.10.96	65	PER
P ROSA CARDINALE Cesare	Caselette	12.10.96	71	ICP
L ROSSO Giuseppe	Cumiana	16.12.96	79	ICP
P ROZMUS Boleslaw	Poprad (Slovacchia)	10.11.96	35	PLS
P RUHINYURA Engelbert	Kan Kan (Guinea)	02.12.96	34	MEG
P SANDMANN Hermann	Köln	12.11.96	58	GEK
L SANTACOLOMA Jorge	Santafé de Bogotá	23.09.96	75	COB
P SECCO Giuseppe	Mogliano Veneto	20.07.96	86	IVE
P SHÄFFNER Albert	Benediktbeuern	25.10.96	93	GEM
P SOVINSKI Estanislao	Montevideo	04.11.96	71	URU
P STÁMEC Jozef	Sebechleby	31.12.96	74	SLK
L STEFANELLI Guido	Genova-Sampierdarena	13.10.96	75	ILT
L SUBBRERO Giovanni	Genova-Sampierdarena	02.12.96	84	ILT
P TESSAROLO Ernesto	Campo Grande	27.12.96	79	BCG
L Van der BELT Jan	Hoog Soeren (Assel)	14.10.96	87	OLA
P VINKLAREK Öldrich	Bratřejov (Vizovice)	04.11.96	75	CEP
P ZAVATTARO Felice	Varazze	23.10.96	82	BCG
P ZUCCA Virgilio	Ciriè	06.10.96	67	ICP



DOMENECCH.